Juéves 17 de Abril de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII Número 2619

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta
por la imprenta de su propiedad: Perú 148
Los originales que se envien á este diario no se devuelven
Redaccion de 5 de la tarde á 2 de la mañana
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Ponsrtoly, Sarre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cia., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs. As.

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA

	Moneda nacional
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent.
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
FUERA DE LA REPÚBLICA	
Montevideo	1 60 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte América	2

«EL DEMÓCRATA» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERÚ 148 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

EL ÚLTIMO ESLABON

Despues de los sacudimientos del 80, criminal calaverada de los patrioteros, en el ánimo de los verdaderos amigos de la nacionalidad argentina, se encarnó el propósito de afianzar para siempre el imperio de las instituciones, dando una capital definitiva á la República.

Buenos Aires no trepidó en hacer el sacrificio, ella que siempre habia estado en primera fila, cada vez que la pátria comun habia reclamado el tributo de su sangre y sus tesoros, en aras de su engrandecimiento.

Los porteños á quienes los espíritus apocados acusaban de mantener latente el espíritu del localismo, cedieron su joya mas preciosa, en holocausto á la obra patriótica de constituir para siempre la Nacion, brindándole una ciudad importantísima, como asiento de sus autoridades.

Buenos Aires, quedaba sin capital.

Forzoso era dotar á la Provincia de una capital digna de su riqueza é ilustracion.

Ya hemos visto como fué emprendida y llevada á cabo la empresa.

No faltaron notas discordantes que quisieron atribuir al doctor Rocha miras egoistas, planes siniestros, maquinaciones indecorosas, en la prosecucion de la obra, que importaba algo mas que el levantamiento de una ciudad. Era un acontecimiento para la vida política futura de la Provincia de Buenos Aires.

La nacionalidad Argentina contaria con un vínculo mas de confraternidad y un nuevo foco de ilustracion, comercio é industrias, que irradiaria sus rayos luminosos, contribuyendo con su vigoroso organismo á la obra del engrandecimiento, que es la obra de todos.

Buenos Aires y La Plata, se confunden en un abrazo, bañadas por las aguas del mismo rio, en cuyas marjenes se asientan.

La Plata es el último eslabon de la cadena.

El fallo de los contemporáneos, es á menudo injusto con los que encarnan una época, ó un acontecimiento.

Nuestros hijos sabrán hacer justicia al noble propósito que animára al doctor Rocha al levantar la primera palada de tierra, para preparar los cimientos de la ciudad de La Plata.

A continuacion insertamos los discursos pronunciados en ocasion de las fiestas que han tenido lugar al instalarse definitivamente allí los Poderes Públicos de la Provincia.

Discursos en La Plata

Ayer ofrecimos una crónica lacónica de las grandes fiestas que tuvieron lugar el 15 en La Plata con motivo de la instalacion de los Poderes Públicos de la Provincia.

Hoy no completamos el cuadro en descripcion porque lo reputamos inútil, pues á mas de haber estado casi toda la poblacion de la Capital en las fiestas celebradas, los detalles ya serian intempestivos, por cuanto la colectividad está perfectamente ilustrada para poderse dar cuenta del grandioso acontecimiento.

Hé aquí los discursos pronunciados:

Discurso del doctor Dardo Rocha

INSTALACION DE LOS PODERES

«El hecho que recordará este dia es la consumacion de uno de los actos de mayor abnegacion y patriotismo de la Provincia de Buenos Aires, en favor de la nacionalidad Argentina.

El ha influido ya y ha de influir mucho mas en la prosperidad de nuestras instituciones; pero hechos de esta naturaleza no se consideran consolidados sinó cuando el tiempo los consagra con su sello respetable y duradero.

Las pasiones sinceras y los sentimientos estraviados sujieren dudas á la opinion comun, que perturban los espíritus y demoran las consecuencias de la confianza en estos hechos políticos.

Pero de hoy en mas, no hay motivo ni pretesto para dudas fundadas, porque hoy ratificamos en el hecho y en el derecho la cesion de la ciudad de Buenos Aires, para Capital de la República para honra y gloria de todos los Argentinos, entre los cuales nos contamos los hijos de Buenos Aires.

Hoy 15 de Abril de 1884, declaro solemnemente instalados los Poderes Público de la Provincia de Buenos Aires en la ciudad La Plata, Capital definitiva de la misma Provincia.

Señores de la Córte, señores miembros de la Legislatura, os invito á tomar posesion de los edificios que en esta ciudad os están destinados, y os pido que me acompañeis á dar gracia al que todo lo puede, y os ruego á vosotros, á todos los que me escuchais, á todos á quienes lleguen mis palabras, hagais votos para que este acontecimiento sea precursor de grandes progresos para la República y la Provincia».

EN EL BANQUETE

Discurso del General Mansilla

«No vivimos seguramente en aquellos buenos viejos tiempos en que el sapiente latino esclamaba: «*verba volant* «las palabras se las lleva el viento».

Vivimos, por el contrario, en horas agitadas, turbulentas, vertiginosas, en que la palabra hace la circunvolucion del mundo, en brevísimos instantes, dejando á todos atónitos, como en un sueño de las *Mil y una Noches*,—é impresas con signos indelebles, en su tránsito inconmensurable por el espacio, las vibraciones del pensamiento humano.

Pero si, ni en esos buenos viejos tiempos no era una mera figura la retórica decir que, de las cien leguas de la Fama, noventa y nueve están al servicio de la calumnia,—hoy dia podemos asegurar que *ciento y una* la sirven de cuando en cuando, con detrimento del país y de sus hombres, de la familia y de la sociedad; separando, dislocando lo que es afine y homogéneo; uniendo, vinculando, en lúbrido consorcio, lo que, por mas que se simule y se disimule no se conseguirá jamás identificar en una aspiracion comun.

Y en una fiesta tan solemne como esta, yo no quiero que mi palabra se preste á torpes manoseos, ni á falaces supercherías, ni á mal intencionadas mistificaciones, por no haber tenido la precaucion de recordar que el hemistiquio citado tiene este complemento: *scrita manent*, lo escrito queda».

Tengo, pues, que contrariar mi temperamento y que permitirme fijar la vista en lo que he meditado y coordinado fríamente en mi bufete, para sustraerme así á toda incorreccion de forma culta, á toda exageracion de sentimiento espontáneo, á toda efervescencia de lenguaje exaltado; para que ni ahora ni nunca, se me pueda tildar de que pronuncié palabras impremeditadas ó irrevocables, que un hombre de principios y de honor no puede recojer despues, sin mengua de su conciencia, sin menoscabo de su reputacion.

¡Qué lógica tan intemperante,—ó si se quiere mas bien,—qué poder de abstraccion tan raro se necesita para mirar como exclusivamente dotados de la capacidad de gobernar, á unos pocos elegidos en el plebiscito impopular de sí mismos; solo, porque son potentes para atreverse á negar todo lo que ellos no ¡han ideado, si algo sério se les ocurrió alguna vez; solo, porque son audaces para afirmar que lo que existe, no es, ni puede ser,—aunque negándolo hicieran en el corazon mismo lo que tanto pretenden amar: esta joya de la República que se llama Buenos Aires!

¡O hay aquí alguno tan iluso, tan obsecado, tan intransigente, que desconozca que todos los intereses argentinos son armónicos y solidarios; segun el concepto ideal y trascendental de la ley que nos rije, y que, como consecuencia inevitable y científica de un hecho consumado legalmente.—La Plata, la ciudad del porvenir, tiene que ser y será, mal que á esas *ciento y una* lenguas de la calumnia les pese, la hermana cariñosa, el aliado mas seguro que, en toda hora próspera ó adversa, tendrá la Metrópoli de nuestros amores, la capital tradicional de esta pátria grande, que todos amamos, sin duda con el mismo acendrado amor,—que no todos sirven con el mismo atinado juicio?

«Que no existe, que no puede existir, que no existirá»—vociferaban aun. Eh, bien!... Como el sábio, y como hombres convencidos de que *querer es poder*, esclamemos todos á una, yo os lo pido, y como única respuesta á esa política retardataria de enfátigas negaciones: *E pur si muove*.

Si una simple inspiracion puede ilustrar á un hombre, un hecho fecundo puede engrandecerlo, encumbrarlo. Ved, sinó al insigne General que preside la Nacion; y el Dr. Rocha, mi amigo: y ¿porqué no decirlo? el gefe del partido autonomista en la Provincia de Buenos Aires, puede sentirse lejítimamente orgulloso, ya, ya, de lo que hasta aquí lleva hecho.

¡O acaso la rica mies no nace del grano imperceptible, depositado en la estacion debida, en tierra bien preparada!

Y como nada muere, ni la vida misma, despojándose solo de su forma para tomar otra y otra,—y como ninguna buena accion, como ningun buen ejemplo muere, sinó que se proyecta de estirpe en estirpe, la accion que hoy deja aquí estampado su sello monumental, será como un programa grandioso, que cumplirán y desenvolverán con inquebrantable voluntad, los que vengan en pós del Dr. Rocha, haciendo así acto de respeto personal, de consecuencia política y de ejemplar lealtad.

El que tendrá la fortuna de ser el primero de ellos no está presente personalmente no, pero lo está en espíritu y como tiene el corazon bello, la mente elevada y fuerte y concibe todos los ideales—sabe que es verdad lo que decia Goethe, que el momento presente es una divinidad poderosa, y que en el encadenamiento providencial de lo bueno, los mejores productos del hombre son sus pensamientos felices,—los cuales, una vez puestos en práctica, estienden su fecunda eficacia, por cientos y cientos de años, de generacion en generacion.

Cuando los romanos abrian los primeros cimientos para fundar el Capitolio, encontraron una cabeza; aquel hallazgo fué un augurio, y, debido á la idea que dominó en aquel momento inicial en todos los espíritus, nació el convencimiento de que Roma seria, como lo fué, el pueblo rey, el cerebro del mundo.

Pues yo os digo, en verdad, señores, que la inspiracion de denominar esta ciudad LA PLATA, es tambien un augurio de que, aquí, donde no há mucho tiempo reinaba el pristino silencio del caos,—la fé, la firmeza y el trabajo recibirán su merecida compensacion en tiempos no muy lejanos.

De pié, señores, os lo pido en nombre del cariño, de la consideracion y del respeto que todos tenemos por este infatigable obrero, singularmente atrevido é inventivo; que sabe reconocer los problemas que reclaman una solucion inmediata y lenta, y que, habiéndolos reconocido, los aborda con coraje y los zanja con la autoridad de la conviccion sincera que se ha encarnado en él.

Sí, señores; de pié, os lo vuelvo á pedir y con la copa en la mano.... á la salud del que todo lo que valga y pueda, continuará poniéndolo al servicio de la transformacion económica, política y social de la Provincia de Buenos Aires, para ayudarnos á hacerla pasar paulatinamente, sin sacudimientos intempestivos, sin calculadas esclusiones, del estado concreto é histórico en que la recibió (cuando le cedimos á la Patria comun nuestro mas bello floron) á la condicion abstracta, racional y democrática en que deben vivir las sociedades modernas, que aspiran á que el mundo las salude, como á pueblos destinados á gravitar útilmente en los destinos de la humanidad.

Y para concluir, un voto; que no se altere en lo futuro el programa sintético del credo político del partido autonomista: *Paz, Trabajo y Libertad*.

Discurso de Cárlos Guido y Spano

CONCIUDADANOS:

Estimo profundamente la distincion que se me hace, excitándome á hablar en este numeroso concurso, donde se encuentran altas capacidades, personas descollantes por su elocuencia y su saber.

¿A qué debo este honor?

Sin duda al espíritu de confraternidad generosa, que en este dia solemnísimo quisiera armonizar todos los sentimientos, todas las voluntades, todas las voces, en el gran concierto de la opinion popular.

Esa opinion quiza pudiera yo sencillamente interpretarla, haciendo votos íntimos por que la ciudad que se levanta, sea desde sus principios fuerte baluarte de la civilizacion en nuestros país, asilo inviolable de la libertad, emporio del comercio, laboratorio de la ciencia, taller activo de las artes, y sobre todo, compatriotas, sobre todo, asiento de la justicia, de la concordia y de la paz.

¿Con esto se habrá de perpetuar la memoria de los fundadores de la nueva Capital de la Provincia, entre los que figuran en el grado mas alto, por su perseverancia, habilidad y poderosa iniciativa, su primer magistrado, sostenido por colaboradores capaces y animosos que han merecido ya el aplauso y las congratulaciones de la pátria.

Discurso del doctor Achával

Hace muy poco más de un año nos reuníamos en un parage desierto á presenciar y solemnizar la colocacion de la piedra fundamental de la Ciudad que mas tarde habia de servir de asiento á los Poderes Públicos de la Provincia.

Las ciudades no se decretan, se decia, se persigue un imposible, y lo que es peor, á sabiendas. Se engaña al pueblo, y aquella fiesta no representa otra cosa que la sancion de la mentira. Y esto que decian los enemigos de la idea, era repetido por los indiferentes, y lo que es mas grave aun, llegaba á oidos de los amigos y colaboradores, en cuyo ánimo quedaba un asiento de duda.

Bajo de estos auspicios se colocaba la primera piedra con mano temblorosa y ánimo vacilante.

Pasó un mes, y se dejaron ver los grandes muros que la opinion errada señalaba como la sepultura de las riquezas de la Provincia.

Pasó otro mes, y otro, y otro,—la duda, la mentira, las vacilaciones, iban perdiendo terreno, empujadas por los grandes muros, encargados de sostener los techos que debian servir de albergue á los P. P. en el funcionamiento regular de sus respectivos Ministerios.

El ojo esperto del comerciante, del industrial, del obrero, fijó su atencion en la nueva ciudad;—el movimiento, que es la espresion genuina del progreso y de la riqueza, se apoderó de ella, —la edificacion particular surgió como por encanto, la tierra centuplicó de valor—y aquel que todavia no tiene un pedazo de suelo en esta ciudad, no concluye de inculpar á su propia falta de fé.

Este es un hecho nuevo en la historia, que no volverá á presenciar la República.—Es un hecho, obra esclusiva de un hombre, lleno de valor heróico, y de abnegacion que, venciendo todas las dificultades, acallando todos los temores, sobreponiéndose á todas las contrariedades, luchando brazo á brazo y en todos los momentos con las vacilaciones de sus propios amigos, supo, valiente, dar cima á su pensamiento.

Señores: á la actual ciudad de La Plata—á la gran ciudad del porvenir y del obrero infatigable que la concibió y supo llevarla á término feliz.

Discurso del doctor Rocha

Fué invitado nuevamente á tomar la palabra el doctor Rocha y así lo hizo.

En el primer momento pudimos escucharlo con atencion, pero luego la aglomeracion, los aplausos con que era saludado á cada instante y tantas otras causas, impidieron continuar nuestra tarea.

Sin embargo, entre los estractos que se hagan de este discurso hasta la parte en que no fuimos incomodados, creemos será el mas exacto.

Dijo mas ó menos.

Señores:

Agradezco muy vivamente las manifestaciones que se me hacen por la parte que he tenido en la fundacion de La Plata, pero yo no encuentro otro mérito en esto, que aquel que tiene el soldado cuando ha cumplido el término de su faccion.

Recibí el Gobierno en momentos dolorosos para la patria, en que hermanos contra hermanos habian vertido la sangre que debian economizar para defender intereses nacionales, en luchas estériles.

De aquí profundos ódios dividian los espíritus y hacian mas pesada la tarea que me cabia en suerte. Yo he pertenecido á un partido como lo he declarado siempre con franqueza, y creo que los partidos son necesarios, porque ellos son la mejor garantia de la libertad, pero jamas he alimentado esos ódios profundos que separan á los hombres como un abismo.

Esto era tal vez lo que dificultaba sobremanera la empresa que debia acometer, para consumar y perfeccionar la cesion del municipio de Buenos Aires para capital de la República, dándole á la Provincia una nueva capital, no para establecer ficticios antagonismos, que no pueden caber cuando se emprenden obras de esta naturaleza y que están lejos del espíritu y tradiciones de Buenos Aires.

Los hijos de esta Provincia se honran y se han honrado siempre con el título de argentinos en el cual cifran su más alta gloria, la que han adquirido á costa de los mas grandes sacrificios.

Habia una ley histórica que imponia la Capital de la República en la ciudad de Buenos Aires, pero hay tambien una ley que impone la existencia de la Provincia de Buenos Aires, si hemos de realizar los grandes destinos de nuestra nacion.

La tarea era árdua para mí, en presencia de esos antecedentes que complicaban el problema, pero recordando nuestro pasado y los grandes esfuerzos hechos por nuestros antecesores, que todo debia emprenderse contando con una fuerza imperiosa que viene impulsando esta agrupacion humana á su engrandecimiento.

Cuando uno piensa en Juan de Garay abordando las playas de Buenos Aires con 80 hombres, lejos de todo recurso, rodeado por tribus salvajes y belicosas, la inmensidad del desierto en torno, tiene uno que pensar que sobre el esfuerzo legendario de los conquistado es habia esa fuerza providencial de la historia que hace que un grupo de hombres se convierta en gran nacion en el trascurso de los años.

Cuando uno piensa en la fantasía gloriosa de la independencia, porque tal debe considerarse esa magna labor, cuando se considera que era iniciada por una ciudad que apenas contaba 40,000 habitantes, y se destacan en la lucha legendaria el recuerdo de Maquegua y Torata, se sienten alientos para emprender la mas difícil de las obras.

Y este recuerdo histórico no ha de ofender al señor Representante de España porque tiene presente que eran los hijos de esa heróica nacion los que batallaban por su libertad.

. . . .

Inmediatamente despues los hurras y salvas de aplausos que saludaron al Dr. Rocha nos impidieron seguir la hilacion del discurso; lo estractaremos en la parte que nos fué posible escucharlo.

«Ese antagonismo entre argentino y porteño no tiene razon de ser, porque porteño es el argentino y argentino es el porteño. Porteños fueron French y Berutti que nos dieron los colores pátrios y porteños los que iniciaron ese gran movimiento que dió por resultado la libertad é independencia de medio continente, regando con su generosa sangre todos los campos de batalla en aquella lucha titánica.

Es imposible, pues, que hoy se reniegue de tanta abnegacion, de tanto sacrificio, de tanto patriotismo y que todo sea olvidado para mantener latente el localismo, que no fué sinó la creacion de aspiraciones legítimas.

Brindemos, pues, por la nacionalidad argentina, una é indivisible, y hagamos votos porque la nueva Capital de la Provincia sea prenda de concordia para todos los argentinos.»

Enrique B. Moreno

Desde ayer se halla entre nosotros nuestro distinguido amigo, Enrique B. Moreno, Ministro Argentino en la vecina República del Uruguay.

La Prefectura Marítima asistió á su desembarco, efectuado con todos los honores debidos á su alto rango.

El señor Moreno viene por pocos dias.

La Redaccion de EL DEMÓCRATA, se complace en ofrecerle la mas cordial bien venida.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Montevideo—Abril 16—A EL DEMÓCRATA—El 19 se colocará la piedra fundamental de la Penitenciaria.

Se dice que un Diputado prepara una interpelacion al Ministerio.

Corre el rumor de haber sido mal herido el revolucionario Buchelli, preso, y su ejército desbandado.

Telégramas de esa aseguran que Salvañach y Visiliac se hallan de vuelta de su espedicion.

Se anuncia la próxima llegada del Ministro Diaz.

Sale *Cosmos*.

Corresponsal.

Rosario—Abril 16—A EL DEMÓCRATA—Empresa Mercado reclama á la Municipalidad 141000 pesos por pretendidos perjuicios.

Se hacen graves cargos al Coronel Oroño por su inesplicable actitud con el jóven Santos Acuña, á quien se dá como autor de un asesinato en Cañada Gomez.

Vecindario de Pavon pide destitucion del Comisario Peirano.

Corresponsal.

Mendoza—Abril 16—A EL DEMÓCRATA—General Sarmiento se alojará en casa del Senador Civit. Su salud no es del todo satisfactoria.

El Dr. Bermejo, varias personas distinguidas, los Dres. Serú y Barraquero y el Presidente de la Municipalidad, salieron á esperar al General en los Cerrillos.

Tiempo inmejorable.

Corresponsal.

Junin—Abril 16—A EL DEMÓCRATA—Aquí fiesta conmemorando instalacion definitiva Poderes Públicos de Provincia en nuestra Capital La Plata ha estado espléndida. Todo vecindario asistió *Te Deum*. Embanderamiento é iluminacion general. Concurrencia hasta 11 p. m. en salon Municipal. Juez de Paz acompañado por el pueblo y banda á su domicilio. Correspondencia por Correo.

N... N...

OPERACIONES COMERCIALES

Durante la hora oficial se han sostenido los precios que dimos ayer en la última hora.

Las acciones del Banco Nacional dan esperanzas á la suba que desde quince dias atrás se viene notando. Para fin de Mayo se presentaron muchos compradores de primer órden, pagando 140 3/4 y 141, quedando el mercado con compradores al primer tipo.

Las Cédulas Hipotecarias continuan sostenidas, sin embargo de haber esperimentado hoy una pequeña baja.

Hé aquí el movimiento habido ayer durante la hora oficial:

Cédulas Hipotecarias

Série A	Al contado pfts.	5050 á	101
E		7500	89 1/2
Sábado 19		2650	89 5/8
E	Fin de mes	10000	89 3/4
		10000	89 1/2
		50000	89 5/8
F	Al contado	16000	86
		10650	85 7/8
		2600	85 3/4
	Fin de mes	10000	85 7/8
		129550	

Acciones del Banco Nacional

Fin de mes	1150	á	139 1/4
	200	á	139 3/8
Mayo 31	5000	á	141
	1950	á	140 3/4
	3800		

Certificados de acciones, cuotas pagadas 30 p $\%$—al contado 100 á 45.

Ultima hora—Apesar de no haberse hecho muchas operaciones, los precios han sido sostenidos y continúan subiendo.

Del siguiente modo queda el mercado:

Las acciones del Banco Nacional á 140 para fin de mes y 141 1/4 para Mayo y los certificados á 40.

La série E, quedan compradores á 89 3/4 para todas fechas.

La série F queda sostenida con compradores á 85 7/8 para toda fecha.

Telégramas—Montevideo, Abril 16—*A la Bolsa*, 3 p. m.—Valparaiso *Neko*, Barcelona *Juan*, Valencia *Enrique IV*. Deuda amortizable para fin de mes á 26; para Mayo 3/8. Unificada para fin de mes á 51 1/2. Empréstito Extraordinario 2ª série á 51. Billetes de Tesoreria para fin de Mayo á 68. 10,000 arrobas lana á precio reservado. 4000 arrobas regulares al rededor de 29. 2000 cueros de novillos á 75 1/2.

Sale el *Cosmos*.

Movimiento de vapores—ENTRADAS—DIA 17.

Apolo	de	Montevideo
Silex	"	Uruguay
Diana	"	Rosario

SALIDAS—DIA 17

Silex	para	Montevideo
Apolo	"	"
Cisne	"	"
Diana	"	Rosario
Horrosc	"	Nueva-York

DE TODAS PARTES

En La Plata—La Cámara de Diputados tuvo una reunion de carácter privado en el recinto de la Legislatura y se acordó que el 20 del corriente tuviera lugar la primera sesion preparatoria para tratar de las elecciones practicadas el 30 de Marzo próximo pasado.

Siniestros marítimos—La Prefectura Marítima ha recibido ayer los siguientes telégramas:

Bahia Blanca.

A la Prefectura Marítima.

El lanchon *Adea* con carga del *Pomona* solo varó quedando en seco.

Bahia Blanca.

Aviso haberse encontrado boyas núm. 3 y 5 en punta Rejada.

Bahia Blanca.

Solo, se han ido á pique dos lanchas, una con carga del *Pomona* y la otra con carga de Colomba Maria.

«El Bromista»—Dirijido, redactado, impreso y de propiedad de los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de la República Oriental, ha salido á luz un periódico semanal con el título con que encabezamos esta noticia.

Con motivo de tener lugar su aparecion el dia del cumpleaños del Presidente de la República, engalana su primer página con un retrato del General Santos cuyo parecido es notable.

La coleccion de bromas en caricatura es abundante y realmente de broma.

Deseamos á "El Bromista" larga vida y los pesos que desea.

Adelantes muchachos! Siga la broma!

Deuda de Contribucion Directa—Ha sido entregada á los Procuradores Fiscales Máximo Saravi, Adolfo Lasca noy Carlos Espinosa, por la Direccion de Rentas de la Provincia, la deuda de la Contribucion Directa del año de 1883 que corresponden á varios Partidos, para que procedan á la efectividad de los pagos de dichos impuestos.

Escuela Normal de Corrientes—Con motivo de haber la Directora de la Escuela Normal de Corrientes hecho algunos gastos que no eran de su incumbencia, el Ministerio de Instruccion Pública dictó con fecha de ayer la resolucion que á continuacion trascribimos:

«Vuelva á la Directora previniéndosele que ha pagado indebidamente los fletes y que no ha debido hacer ejecutar los trabajos de comunicacion de dos salones, pues aquellos corren por cuenta del contratista Sr. Navarro, encargado de la provision respectiva y estos no han sido competentemente autorizados por el Ministerio.

Para la resolucion definitiva de este asunto, la Directora acompañará las cuentas de fletes que le han sido presentadas, las de los trabajos verificados en los salones y un presupuesto detallado de las refacciones mas necesarias para el arreglo de los patios del establecimiento.

Obras de Catamarca—En vista de la nota pasada por el Gobierno de Catamarca, el Ministerio del Interior con fecha de ayer dictó la siguiente resolucion:

Resultando de lo manifestado por el Exmo. Gobierno de Catamarca que el ingeniero Nacional don Cárlos Werming estaba encargado por ese Gobierno de la ejecucion de una obra pública provincial que ha quedado paralizada por haber sido nombrado ingeniero de Seccion, y atento lo manifestado por el Departamento de Ingenieros—

SE RESUELVE:

Autorizar á dicha oficina para encargar al ingeniero Werming la terminacion á que se refiere el Gobierno de Catamarca, siempre que lo permitan los trabajos nacionales de que se haya encargado.

Comuníquese, etc.

La Comision de Cultos—Pidiendo la suma de ps. 3000 m|n se ha dirijido al Ministerio del Culto la Comision de Cultos de Catamarca, para poder atender á la construccion y terminacion de Iglesias en San Isidro, Andalgalá, Villafrima y capillas en Chacarita y Colegio de las Carmelitas.

Al mismo tiempo la Comision pide que se le asigne á la Sociedad de Beneficencia de esa ciudad una subvencion.

Consulta resuelta—Con motivo de haberse dirigido el Avaluador de la Patagonia á la Direccion de Rentas de la Provincia preguntando si debe exijirse el pago de Contribucion Directa á los propietarios de terrenos vendidos ante el Escribano de la Nacion y que se hallan ubicados en territorio de la Provincia;

La Direccion, ante la consulta del avaluador citado, acaba de resolver el pago de la contribucion de esos terrenos.

Colejio Normal del Uruguay—Hace varios dias la Directora del Colegio Normal del Uruguay se dirijió al Ministerio del ramo, pidiendo asigne ese Ministerio la suma de 25 pesos m|n. para costear una celadora.

El Ministerio dictó con fecha de ayer la siguiente resolucion:

"Que hallándose ya agotado el item del presupuesto relativo á ese establecimiento y habiéndose hecho uso de la asignacion correspondiente á celadoras en la creacion de profesoras auxiliares, la Directora debe exijir á estas que hagan alternativamente el servicio de aquellas.

MAS NOTICIAS

A sensacion—El Gobierno Nacional presentará al Congreso, apenas abra su periodo de sesiones, un proyecto por el cual se crearán 20 millones de duros, los cuales serán entregados al Banco Nacional para que ese establecimiento los negocie en el estrangero.

Con esa suma el Gobierno de la Nacion establecerá tres Bancos Hipotecarios en las Provincias de Santa-Fé, Córdoba y Entre-Rios.

Esperamos que el proyecto tenga carácter oficial para ocuparnos detalladamente del asunto, pues desde ya vemos *cola*.

El Dr. Adolfo Nuñez Martinez—Mañana parte para Europa en el vapor "La France", el distinguido cuanto ilustrado médico señor Adolfo Nuñez Martinez.

Justos apreciadores de los méritos personales del apreciable amigo que se ausenta de esta sociedad, lamentamos el vacio que deja, como un intérprete de la ciencia médica en la que ha rendido notables servicios.

El Dr. Nuñez Martinez ha prestado sus conocimientos profesionales en toda la República, como tambien en el Paraguay.

Diplomado en la Facultad de Medicina de Madrid, ostenta títulos honrosos de otros paises, mas que suficientes para hacer una brillante reputacion científica.

Descendiente de una distinguida familia de España,—va por asuntos de la misma, debiendo regresar á los seis meses.

En el seno de esta sociedad, el Dr. Nuñez Martinez se ha hecho á mas simpático por su fina educacion y caballerosidad por lo que interpretando sus sentimientos nos hacemos un deber de despedirnos del amigo, deseándole feliz viaje y grata permanencia en el viejo mundo.

Monumento histórico—La Suprema Córte de la Provincia ha pasado una nota al Intendente Municipal, señor Alvear, comunicándole que con motivo de la traslacion de los Poderes Judiciales á la nueva Capital de la Provincia, quedan á disposicion de la Intendencia, en el local que ocupaba la Corporacion, dos cuadros que tienen el carácter de monumentos históricos.

Uno de ellos es el cuadro conmemorativo del triunfo de la ciudad de Buenos Aires sobre las fuerzas inglesas, el año 1806 y 7, que envió la ciudad de Oruro al Cabildo de Buenos Aires.

El otro, una placa de plata con que las damas de Potosí obsequiaron al General don Manuel Belgrano despues de sus gloriosos triunfos de Salta y Tucuman el año 1813.

Entre Intendente y Director—El señor Alvear, decidido observador de las ordenanzas municipales y que no le es grato ver con miradas de indiferencia, y aun hacer caso omiso de ellas, sabiendo que el señor Victorica, Director del Departamento de Agricultura, tenia proyectado cerrar el local que ese Departamento ocupa con alambre, y siendo eso contrario á una ordenanza Municipal, le ha pasado una nota *invitándolo* á que desista de su proyecto.

La invitacion no puede ser mas atenta y suponemos que el señor Victorica no resistirá á una tal galantería.

La multa á la empresa Lacroze—Con motivo de la solicitud de los señores Lacroze reclamando contra la resolucion del Concejo Deliberante que los condenaba al pago de una multa de 500 nacionales por falta de higiene en la estacion del tramway central calle Rivadavia, he aquí la nota que el Intendente ha pasado al Presidente del Concejo.

Buenos Aires, Abril 16 de 1884.

Al señor Presidente del Concejo Municipal.

Tengo el honor de poner en manos del señor Presidente los dos escritos que ha presentado don Federico Lacroze reclamando de la disposicion del Honorable Concejo que le impuso una multa de quinientos pesos moneda nacional por falta de higiene en la estacion del tramway central calle Rivadavia.

Aun cuando esta Intendencia no creyó inconveniente oponer á la resolucion del Concejo las observaciones que permite nuestra ley orgánica, condena sin embargo muy atendibles las razones de derecho con que el señor Lacroze solicita las reconsideraciones de esta medida y en tal concepto se adhiere á lo solicitado.

Reitero con este motivo al señor Presidente las seguridades de mi consideracion.

Torcuato de Alvear.
Mariano Obarrio.
Secretario.

Asilo de Huérfanos y desvalidos—Despues de una larga y acalorada discusion, de la Comision del Club Industrial Argentino, han quedado aprobadas casi todas las bases y artículos del Reglamento que deben regir en esta humanitaria asociacion.

El Mártes próximo se reunirá la Comision para fijar el dia que debe convocarse á la asamblea.

Privilegios de paquete—Por el Ministerio de Marina se les ha concedido privilegio de paquete á los vapores ingleses *Archimides, Laplace, Horrox, Galileo, Rose, Vandick, Enclid, Pascal, La Plata* y que hacen su carrera entre este puerto y los de Bélgica é Inglaterra.

Asalto y robo—Ayer á la 1 a. m. fué asaltado don Domingo Masso en la calle Pavon á la altura de Catamarca, robándole 120 ps. m|c.

Masso regresaba á su domicilio situado en la calle Comercio entre Pozos y Entre Rios.

Los ladrones no han sido aprehendidos.

Promulgacion — El Intendente Municipal ha promulgado la ley votada por el Concejo Deliberante, destinando el producido de las Patentes Industriales para los ejercicios del año presente.

Supresion de un empleo—Con motivo del fallecimiento del Practicante Mayor del Hospicio de la Merced, la Intendencia Municipal ha resuelto suprimir dicho empleo.

Traslacion—El señor Giusto, encargado del Registro de la Propiedad de la Provincia hará entrega hoy al Escribano señor Fernandez, todos los espedientes que corresponden á la jurisdiccion nacional.

Tan pronto termine la entrega, el señor Giusto se trasladará á La Plata.

Reclamos—La Cámara de Comercio se ha dirijido al Ministro de Hacienda, reclamando el aumento de vistas y ayudantes, así como de peones para las operaciones de carga y descarga.

Hace notar así mismo la falta de almacenes en el puerto del Riachuelo, donde las mercaderias quedan espuestas á sufrir averias en caso de lluvia.

Concejo Deliberante—Ayer no celebró sesion esta corporacion como estaba anunciado.

Los miembros habian sido citados para las cuatro de la tarde, no alcanzando los que asistieron á formar quorum.

No celebrarán sesion hasta el Lúnes próximo.

El Intendente y el Concejo—Sabemos de buena fuente que algunos señores concejales de los mas ilustrados que forman esa Corporacion, piensan oponer resistencia á la *indicacion* del señor Intendente para que quede sin efecto la multa aplicada á la empresa Lacroze por falta de higiene en la estacion de la calle de Rivadavia.

Juzgan desacertado el proceder del Intendente é incompatible en sus atribuciones.

"El Intendente puede vetarnos, decia uno de ellos, pero es ridículo que indique oficialmente no se efectúe la multa".

Hacemos justicia—A última hora tenemos estos datos respecto al incendio del Politeama:

Inmediatamente de producirse el fuego, los bomberos que estaban en el interior del teatro, arrojaban agua por las bombas.

El Comisario Araoz merece las felicitaciones del público por la actividad y circunspeccion con que procedió en el incendio.

Apagadas las llamas, el espectáculo continuó, terminando á las once y media de la noche.

Escamoteo — El señor Francisco Siccardi, que llegó ayer, ha sido víctima de un escamoteo bastante hábil ayer á las 2 de la tarde.

Este señor venia de Tucuman y en la estacion de Córdoba subió un individuo en el mismo coche en que viajaba, quien trabó relacion con él haciendo amigablemente el viage hasta la estacion de Campana, donde otro individuo se unió á este llegando los tres en íntimo consorcio á esta ciudad ayer á las 9 de la mañana, hora en que fueron á alojarse al café de la calle Cerrito núm. 26.

Allí, é inmediatamente de llegar, el que habia subido en Campana se manifestó indispuesto, viéndose en el caso de quedarse cama.

En este estado de cosas y sabiendo que Siccardi iba á depositar en el Banco Nacional la cantidad de doscientos setenta pesos nacionales, le propuso el enfermo que le depositase á él en el mismo Banco una fuerte cantidad de dinero que poseia y que su enfermedad le empedia llevar personalmente, pero la que queria asegurar, pues que en el hotel no tenia la mayor confianza.

Siccardi titubeaba en aceptar pero el otro punguista insistió á su vez para que lo hiciese, como mas conocedor de la ciudad y le pidió el dinero para unirlo, efectuando en ese momento y con bastante habilidad para que Siccardi no lo notase, el escamoteo. Cuando Siccardi procedió á cerciorarse de lo que llevaba á depositar y se halló con papeles inservibles dió cuenta en la comisaria para que fuesen aprehendidos los rateros, pero estos habian levantado el vuelo ya, y cuando acudió la Policía á la fonda citada ya no fueron hallados.

El banquete á Héctor Quesada—Tuvo lugar anoche en el Teatro Nacional terminando á las 10.

Frente á la puerta del teatro tocaba una banda de música del Cuerpo de Bomberos, en trage de parada.

Pasajeros en el «Orenoque»—A 252 llegó el número de pasajeros que conduce á Europa este vapor, siendo 94 de primera clase y 158 de segunda.

Circulares—La Comisaria General de Inmigracion ha pasado una circular á todas las comisiones de su dependencia, poniendo en conocimiento que ha quedado en suspenso hasta nueva resolucion, el decreto de fecha 16 de Mayo de 1883, sobre pasajes de privilegio, á fin de que no dén curso á solicitud alguna, pidiendo pasajes en virtud del mencionado decreto.

Centro Jurídico—En la próxima semana tendrá lugar la inauguracion de las conferencias anuales de esta asociacion.

El discurso de apertura estará á cargo del doctor Juan Balestra, continuando el doctor Luis V. Varela con una revista general del estado actual del derecho.

El doctor Plaza—Como lo anunciamos oportunamente, el doctor Plaza, Ministro de Hacienda, que se esperaba del Rosario, llegó ayer, desembarcando á las 12 del dia.

En la Opera—Tendrá ocasion el público el Sábado próximo de ver cómo se hace la parodia de la comedia de Sardou: *«Les bourgeois de Pont-Arcy.*

Nuestro crédito—Corria ayer con visos de seriedad, el rumor de haber sido contratado el empréstito de los 30,000,000.

Se agregaba que el Presidente de la República, habia hecho anteayer un telégrama al doctor Plaza que se hallaba en el Rosario.

Nos felicitamos de que nuestro crédito aumente en el Esterior, lo que no es estraño si se tiene en cuenta el creciente desarrollo de nuestra riqueza.

Incendio de anoche en el Politeama—Serian las 9 y media de la noche y durante la funcion que tenia lugar en el Coliseo de la calle Corrientes, cuando la voz de: Fuego! Fuego! puso en conmosion con rapidez eléctrica á la numerosa concurrencia que asistia á los ejercicios acrobáticos de la compañia que allí actúa.

Las llamas empezaban á subir por los palcos 19 y 21 y amenazaban abarcar prontamente un rádio mayor.

Bajo los palcos, antes citados hay una puerta de lonas en el pasillo existente allí.

Detras existe un inmenso depósito de decoraciones y mas cosas de esas que sirven de combustible enérgico para propagar un incendio.

Tan pronto como se produjo la alarma, el Comisario Araoz, presente allí, acudió con algunos vigilantes, consiguiendo extinguirlo antes que se comunicase á la pieza de depósito á que antes hemos hecho alusion, lo cual hubiera complicado el caso de una manera lamentable.

Apesar de la confusion consiguiente, no hubo herido ni contuso alguno.

El alboroto mayor fué, como era consiguiente, entre la gente menuda y el sexo femenino. Notóse con estrañeza la ausencia de desmayos ó accidentes, tan frecuentes entre damas en casos semejantes.

Apenas habia sido extinguido el principio de incendio, cuando llegó el Cuerpo de Bomberos que habia sido avisado.

La guardia del Departamento que concurria al lugar del suceso, recibió aviso de haber sido sofocado el incendio en la esquina de San Martin y Cuyo de donde regresó al Departamento.

Ignórase como se produjo el incendio, pero lo mas verosímil es que alguien arrojó un cigarro encendido aun, bajo la puerta que, como decimos, es de arpilleras, incendiándola.

Recuerde la Policía cuando le indicábamos prohibiese el cigarro en el circo.

Recuerde ahora, despues del trueno; pero no importa, recuérdelo para el futuro.

Muerte de un niño—Jugaba anoche en la calle Artes y Pueyrredon el niño Cárlos Guasisla como á las 9 de la noche cuando acertó á pasar por allí el carrero Lucas Sueldo dirijiendo su vehículo, quien sin imaginar la tragedia horrible que bajo las ruedas del carro pasaba, continuó su camino tranquilamente.

Entretanto, apenas pasado el carro cuando el pequeño ser que un instante antes manifestára en sus juegos toda la alegria juvenil de los primeros años, lanzaba el último suspiro en medio de una agonia breve pero horrible.

El vigilante de faccion allí, al recorrer la manzana apercibió aquel bultito que aun se retorcia en medio de su agonia é hizo la señal de llamada á que concurrió el oficial de servicio.

Llevado el cadáver á la Comisaria y por declaracion de un vecino que habia visto pasar el carro, salió en su busca el oficial J. Palacios, quien halló y tomó al carrero en la Seccion 18. Al recibir órden de prision el carrero manifestó ignorar lo sucedido.

El cadáver del desgraciado niño fué llevado á casa de sus afligidos padres, que tienen el domicilio en la calle Artes 885.

Robo—A D. J. Torelli, que tiene su domicilio en la calle Suipacha 174, le fué robado ayer un reloj de plata que avalúa en 400 ps. m/c.

La Alegria, anoche—Se representó la comedia el *pañuelo blanco*, en la que fueron aplaudidos el señor Reig y la señora Perez.

En la peti-pieza *la casa de fieras*, Pio Hermoso estuvo como siempre, oportuno y chistoso. La funcion terminó á las 11 1/4.

Adolfo Silva Garreton—Este amigo se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le ha obligado á hacer cama durante diez dias. Numerosos amigos han visitado al enfermo, en nombre de quien agradecemos la deferencia.

Variedades, anoche—Tuvo lugar el beneficio del artista Roger. *La Princesse des Caneries* obtuvo gran éxito anoche.

La concurrencia era bastante numerosa.

El beneficiado ha obtenido unos cinco ó seis mil pesos libres. La entrada constaria de unos diez y seis ó diez y siete mil pesos.

Roger fué obsequiado con dos coronas de laureles dorados y verdes, un ramo forma canasta, de flores, y un bulto cerrado, que le entregó el Director de orquesta Mr. Bazzolle, quien restablecido de su enfermedad ha vuelto á hacerse cargo de la direccion musical.

La corona mas grande llevaba prendida una tarjeta que decia:

«A notre bon cher comedien Mr. Eug. Roger, (en seguida estas firmas) Julio Wells, E. Dupuy, P. Neroli, A. Mesuara, Armand Duclos, H. Paris y Juan Rodriguez.

La otra corona tenia una tarjeta con las iniciales: E. de C.

La funcion terminó á las 12 y cinco minutos.

Ventas de propiedades — La Direccion de Rentas de la Nacion intervino ayer en las siguientes ventas:

—Sarandí núm. 286 con 8 mts por 25 en 10148 mjn.

—Temple 289 con 7 mts. por 23 en 1320 pesos mjn.

—Catamarca entre Méjico y Venezuela con 8 mts por 26 en 705 pesos mjn.

—Comercio entre Pichincha y Matheu con mts. por 36 en 345 pesos mjn.

—Europa entre Matheu y Alberti con 8 mts. por 37 en 372 ps. mjn.

Para la Sociedad Rural—El Ministerio del Interior dictó con fecha de ayer la siguiente resolucion:

«De acuerdo con lo dictaminado por el Departamento de Agricultura y á mérito de la autorizacion conferida al P. E. por la ley de Presupuesto para estimular en la República el refinamiento de las razas caballar, vacuno y lanar, se acuerda á la Sociedad Rural de Chascomús la cantidad de ps. 1000 mjn. para otorgar prémios á los mejores tipos de las razas que se presenten en la exposicion y féria que se inaugurará el 31 del corriente, debiendo hacer constar al dicernirlos que se hace en nombre de la nacion.

Comuníquese etc.

Los prémios de la exposicion—La Comision Administradora del Club Industrial, se ocupa en estos momento en activar los trabajos, á fin de que el dia 9 de Julio el Gobierno Nacional pueda hacer la distribucion de los prémios de la Exposicion Continental.

Los representantes de varias naciones se han quejado al Club por el gran retardo en el despacho de este asunto.

Reunion—Esta noche se reunirán en el local del Club Industrial, los representantes de la prensa, con el objeto de nombrar una Comision para que active los trabajos de la fiesta que tendrá lugar en el Teatro Nacional, con motivo del Centenario de Cervantes.

Las obras del Riachuelo—Por el Ministerio del Interior se dictó ayer el siguiente decreto:

«Habiendo representado la Comision encargada de las Obras del Riachuelo la urgencia de proceder á la espropiacion autorizada por ley de 25 de Octubre de 1883 de los terrenos requeridos para el ensanche del canal interior, y siendo necesario nombrar un letrado que gestione la espropiacion, examine los títulos de los actuales poseedores, procure el arreglo de las diferencias que pudiesen suscitarse, promueva y acepte, segun el caso, los juicios que fueran indispensables para obtener la ocupacion de los terrenos y fijar las indemnizaciones, el Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Nómbrase al Dr. D. Onésimo Leguizamon para que gestione en juicio ó fuera de él la espropiacion de los terrenos necesarios para el ensanche del canal del Riachuelo hasta la estencion de cien metros.

Art. 2º La Comision encargada de las Obras del Riachuelo proporcionará al comisionado los antecedentes y datos que le sean necesarios para el desempeño de su cometido.

Art. 3º Los gastos que demande esta Comision se imputarán á la ley citada.

Comuníquese, etc.

ROCA
B. DE IRIGOYEN

Queja—La Compañia Telefónica, se ha quejado al Presidente de la Municipalidad por un arco de luz eléctrica colocado en la calle de Rivadavia esquina Florida, que interrumpe la corriente de la línea.

Licencia—Al señor Lascano, farmacéutico del cuerpo médico de la Armada se le ha concedido un mes de licencia para ausentarse de esta Capital.

El doctor Mallo—Ayer partió con destino á Montevideo el Cirujano Mayor de la Armada doctor don Pedro Mallo.

Va por algunos dias en comision especial, quedando á cargo del cuerpo médico el doctor don Benjamin Araoz.

El sube, el baja—El doctor Paz Soldan llegado á nuestro país en el carácter de Ministro Plenipotenciario del Perú, se halla en la disyuntiva de ser ó no ser reconocido en tal carácter por nuestro Gobierno.

Si es recibido, que la reconocido el Presidente Iglesias, cuya legalidad es problemática, pues se dice que ha sido impuesto por las bayonetas Chilenas. Si no se admite al Ministro, quedaremos de hocicos con el Perú y Chile.

Citacion—El Consejo Consultivo de la Armada ha sido citado para hoy á las 3 p. m. á fin de tomar en cuenta una nota de la Comandancia General de Marina, respecto á observaciones hechas por esta á algunos artículos navales suministrados á los buques de la escuadra que andan expedicionando por los mares del Sud.

Concesion Amoroso—El Asesor Municipal doctor Belaustegui, ha pasado ayer un voluminoso dictamen sobre el ruidoso asunto del Mercado de la Concepcion.

Los señores Amoroso se preparan á rebatir los argumentos del Asesor, recurriendo á la prensa con gran acopio de datos y documentos, que destruyen por completo aquel dictamen.

Alfredo Urquiza—Ayer se embarcó para Reconquista el Capitan Alfredo Urquiza, en Comision del servicio.

Vá á preparar algunas operaciones que se relacionan con la espedicion del Coronel Obligado en los territores del Chaco.

«El Proveedor»—Desde hoy suspende su carrera al Rosario por algunos dias el vapor «Proveedor», con motivo de refacciones á practicar á su bordo.

Mientras duren las refacciones, el «General Racedo» hará la carrera en reemplazo del «Proveedor».

De Amicis—Próximamente el señor De Amicis inaugurará una série de conferencias en el Teatro Colon.

La primera conferencia versará sobre la vida y tendencias del gran republicano Mazzini.

Se cree que el Sábado próximo pueda realizarse la primera audiencia.

Es una noticia que despertará gran interés.

En cuarentena—Hoy llegará á nuestro puerto, en cuarentena, el vapor francés "Senegal", habiendo dejado todos sus pasajeros en el lazareto de la Isla de Flores.

Derecho Municipal—El doctor Larroque, Presidente del Concejo Deliberante ha presentado un proyecto á fin de que una Comision de personas competentes, redacte un Código Municipal, en el que se hallen consignadas todas las ordenanzas vijentes entre nosotros y en otras capitales.

Hacia tiempo que se notaba la necesidad de un libro cuya utilidad creemos inoficioso recomendar.

El «Niller»—Hoy debe llegar el vapor «Niller» procedente de Burdeos con escala en el Brasil.

Será puesto en cuarentena.

Hotel de Inmigrantes—Por el Gobierno de la Nacion ha sido autorizado el Comisario General de Inmigracion para hacer refacciones en el antiguo Hotel de Inmigrantes.

El 19 á mas tardar se sacarán á licitacion las obras de ensanche del Estableci miento que se construirán en un terreno adyacente que mide setenta varas, dando frente á la calle de Libertad.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE ABRIL DE 1884

Politeama Argentino—Empresa C. Giacchi—Representante A. Cattaneo. Gran compañia ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo. Hoy Juéves 17, 5ª funcion de moda por última vez «Una noche en Pekin».

Variedades — Direccion A. Taiban — Hoy Juéves 17, «Le cœur et la main».

Teatro Alegria—Compañia cómico-dramática Española, dirijida por el primer actor, don Juan Reig—Cuarta funcion para el Sábado 19 de Abril de 1884. ¡Gran novedad! Primera representacion del magnífico y aplaudido drama en 3 actos y en verso, «La Pasionaria»—Finalizando con la chistosa peti-pieza, titulada: Dos y uno. A las 8 y cuarto.

Teatro Colon—Sociedad musical de Socorros Mutuos — Gran concierto vocal é instrumental que tendrá lugar el Viérnes 18 de Abril de 1884 con el concurso de los distinguidos artistas, señorita Eulalia Fernandez y los Sres. Edmundo Paul, G. dei Ponte Tr Marenco, P. Melani, que tendrá á su cargo una orquesta de 100 profesores, muchos de los cuales se prestan en obsequio á las colehas sócios—Las piezas por la señorita Fernandez, serán dirijidas por su maestro señor Montenegro.

Circo Umberto I—Zeballos entre Relgrano y Moreno—Pronto llegará la gran Compañia Sud-americana, ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica—Director Cándido Ferraz—39 artistas de ambos sexos, 10 clowen. El célebre payaso Pepino del 88, 20 caballos amaestrados, la célebre familia brasilera y francesa Henaut, el célebre Ciliriano, la renombrada señorita Camila Perez y muchos otros.

LA VICTORIA
DE
Cárlos Tasso y Hno.
VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y potrero en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre.

La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.

Precios módicos!
¡CONDICIONES FAVORABLES!!
Sin competencia!

NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enferman en él.

Por órdenes ocurrir á la calle de Victoria núm. 84, de 12 á 4 p. m.

562 m8 perm.

EL TÓPICO Oriental DE DESLAURIERS

es superior á todos los Fundentes y Revulsivos empleados contra las *Enfermedades de los Caballos.* Su accion es segura y rápida; no hace caer los pelos ni deja la menor señal; da maravillosos resultados contra las Enfermedades del Pecho, Pleuresia, Males de Garganta, Parálisis, Debilidad de las piernas, etc. Conveniente extendido con aceite, se emplea para todos los *demas animales del caballo.*

EL TÓPICO VERDE

fundente mucho mas activo, reemplaza la *Cauterizacion con el hierro enalbado*, en todas sus aplicaciones. Cura con rapidez las Aventaduras, Esparavanes, Infartos fríos ó calientes, Cojeras antiguas ó recientes, Alcances, Tirantones, Corvazas inveteradas, etc.

PARIS, Farmacia DESLAURIERS, 31, rue de Cléry.

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

INDICADOR GENERAL

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Perú 153.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escriterio Nº 3.

Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.

Auguste Dufau—Dueño de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226 — Comida á todas horas, noche y dia.

Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico — Dueño del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos Rovallos—Abogado — Estudio: Perú 106—Desde 12 á 4 p. m.

Cárlos A. Davis— Contador público—Bolívar 68.

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 58g.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Hendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Fontana hermanos — Establecimiento Mecánico—Balcarce 212 y Paseo Colon 161.

Florencio Lupis— Agente Judicial — Estudio: Rivadavia 42 (altos).

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Gerónimo Graziani—dueño de la Peluqueria de Nueva York: Victoria 29.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 359.

Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 194.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio: Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Martinez — Procurador Público—Escritorio: Victoria 74.

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 143.

"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

La Fortuna—Agencia de billetes de lotería y comisiones en general: Perú 56.

Leopoldo del Campo — Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda— Abogado — Estudio, Bolívar 81—De 12 á 4 p. m.

M. Mendez de Andés—Fabricante de los renombrados cigarrillos habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Miguel Parcerisas— Procurador público: Victoria 15 (altos).

Piera y Ca. — Comisionistas en general—y despacho de aduana.—Reconquista 158.

Pascual Larralde— Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Libreria Internacional—Cuyo 179.

Pedro Burs — Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 355.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Restaurant Anglais de Pierre y Castejoi Piedad 104.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Teodoro Varela—Abogado — Estudio: San Martin 36—Domicilio: Piedad 908.

Viuda de Marius Berthe é hijos—Licoristas—137, Esmeralda, 139.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

VAPORES

RES NON VERRA

MENSAGERIAS FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Miercoles	» SILEX
» Juéves	» VILLA DEL SALTO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo..........		1ª clase	4 $ mjn
» »	ida y vuelta	»	7 »
» »		2ª	» 2 »
» »	ida y vuelta	»	» 4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves	» COSMOS
» Sábados	» SILEX
» Domingos	» VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos; de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, 143—Calle Reconquista—145

500 e 25 perm

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

CARRERA COSTA DEL SUD

con el vapor Paquete Nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Juéves 10 de Abril á las 2 p. m.

Admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

CARRERA DE LA COLONIA (R. O.)

con el Vapor Nacional

VICTORICA

Sale de balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasages, carga y encomiendas, ocurrir á la agencia general

Calle 25 de Mayo Nº 77

473 d28 perm

REMATES

Benjamin Paez

JUDICIAL

¡EN LA CAPITAL!

DE

UNA CASA MUY CENTRAL

Calle de Tacuarí número 592

Perteneciente á la testamentaria de doña Liberata Alcántara

Con base de venta muy baja, las 2|3 partes pesos 1,606 con 49 cts. mjn.

El dia Miércoles 21 de Mayo á las 5 en punto de la tarde venderemos en público remate esta buena casita, compuesto su terreno de 7 metros 85 centímetros de frente al Oeste por 12 metros 65 centímetros de fondo; tiene 3 buenas piezas de material, pisos de baldoza, umbrales de mármol, cocina, letrina, vereda de piedra estranjera, etc. etc. y conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia don Valentin M. Curutchet, ha ordenado en los autos testamentarios de doña Liberata Alcántara se proceda á vender por el Martillero don Benjamin Paez, una propiedad ubicada en esta ciudad, calle de Tacuarí núm. 592, compuesta de tres piezas, cocina, letrina, maderas duras y de pino, pisos de baldoza, edificada en un terreno de 7 mts. 85 cts. de frente por 12 mts 65 cts. de fondo al Este, tasada en la suma de 2.409 nacionales 73 cts; previniéndose, que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion debiendo el comprador en el acto de firmar el boleto de compra, entregar 250 ps. mjn. al martillero.—Por mas informes á la Secretaria del infrascripto donde tramitan dichos autos.—Buenos Aires, Abril 9 de 1884.

Luis Guerello.
Secretario.

NOTA—Títulos á satisfaccion del comprador previniéndose que este entregará por órden del señor Juez, en garantia, la suma de ps. 250 mjn. Por mas datos al escritorio de los señores Vicente Hoyo y Cia., Victoria 31, pieza núm. 6. 620 a15 m21.

Eduardo Massot

JUDICIAL

DE

HACIENDAS

EN EL PARTIDO DE

La Magdalena

Perteneciente á la testamentaria de

D. Juan Francisco Arce

500 OVEJAS,

524 VACAS,

CABALLOS y YEGUAS,

Cueros, y otros enceres,

Una jardinera, un carro prendas de plata, etc., etc.

Base de venta de las ovejas	82		cts.
» » » » vacas	6 ps.	88	»
» » » » los caballos	9 »	64	»
» » » » las marcas	27 »	55	»

El remate se efectuará en el campo de don Ignacio Gori, Cuartel 5º

El Domingo 18 de Mayo

A LA UNA DEL DIA

Venderé en remate público todas las haciendas, marcas, carros, jardineras, cueros y demás enceros de la citada testamentaria segun lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de Don Juan Francisco Arce se proceda á vender por el martillero Don Eduardo Massot los siguientes bienes de pertenencia de dicha testamentaria los cuales se encuentran en el Partido de la Magdalena: 524 cabezas hacienda vacuna tasados en 10 mjn. 33 cts. cada una, 4030 ovejas tasadas á 1 mjn. 24 cts., 657 ovejas tasadas á 1 mjn. 7 cts., 1 tropilla de 15 caballos y 1 Yegua tasados en 14 mjn. 40 cts., un potro tasado en 10 mjn. 33 cts., una jardinera con monturas tasada en 124 mjn., 1 carro de varas con 2 monturas tasado en 99 mjn. 19 cts., 1 par estribos de plata tasados en 61 mjn., 99 cts., 1 freno con copas de plata tasado en 14 mjn., 46 cts., 9 lienzos de pino para corral tasados en 1 mjn 3 cts. cada uno, 2 marcas fierro con boleto tasados en 41 mjn 33 cts., 66 cueros lanares tasados á 4 mjn., 66 cts. la docena, 59 cueros corderios tasados á 41 cts. la docena, gallinero de palos canas y pejo tasados en 4 mjn. 13 cts., 4 cajones para bebidas tasados á 6 mjn. 20 cts. cada uno, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á la Secretaria de Don Luis Guerello por donde tramitar los autos de su referencia.

Buenos Aires Abril 8 de 1884.

Luis Guerello.
Secretario.

NOTA—El dia del remate, el martillero saldrá de la Magdalena á las nueve de la mañana al punto donde se encuentran las Haciendas.

Por mas datos á mi Escritorio Bolivar 59.

614 a9 m18.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En la Exaltacion de la Cruz

TESTAMENTARIA DE D. FABIAN SEGURA

19 animales yeguarizos

25 id vacunos

555 ovejas al corte

El Domingo 27 de Abril

A las 2 de la tarde

Venderé en el Hotel de los Juanes donde estará la bandera, al mas alto precio y dinero de contado, todos los bienes que pertenecen á la citada testamentaria segun lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por 30 dias que el martillero Eduardo Messot autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha de proceder á vender en público remate los siguientes bienes de la testamentaria de don Fabian Segura, situados en la Exaltacion de la Cruz y son los siguientes: 19 animales yeguarizos, 25 animales vacunos, 9 caballos, 555 ovejas, un tirador con 27 patacones de plata un freno con copas y pontezuela de plata, un rebenque de plata y un par estribos de plata. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 19 de 1884.

Gregorio V. Carballo.

Por mas datos á mi escritorio Bolivar número 24. 588 m22 a27.

Pedro de Elizalde y Cª.

JUDICIAL

DE

Un terreno

EN EL FLORECIENTE PUEBLO DE

BAHIA-BLANCA

40 varas de frente á la Plaza por 60 de fondo á la calle Buenos Aires

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, en el espédiente seguido por don Juan Felipe Vela y otros sobre cesacion de condominio. El Mártes 6 de Mayo de 1884. Tasacion 128,000 pesos mjc. 2|3 partes base para la venta $ 83,333 con 33. En nuestra casa Piedad número 211 á las 2 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por el término de treinta dias que el martillero don Pedro de Elizalde y Cª., á de proceder á vender en público remate la siguiente propiedad, situada en el pueblo de Bahia Blanca la cual se compone de tres piezas y una letrina, con cuarenta varas de frente á la Plaza, y sesenta de fondo á la calle Buenos Aires, la cual ha sido tasada en todos sus ramos, en la suma de ciento veinte y ocho mil pesos moneda corriente previniéndose que dicha venta se practica por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet en el espediente seguido por don Juan Felipe Vela, y otros sobre cesacion de condominio y que la base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.

590 m28 my.6 *Gregorio V. Carballo.*

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES

147 - Perú - 147

ESCRITORIO EN LA PLATA

«HOTEL DEL COMERCIO»

(Provisoriamente)

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, mnebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular

EN LA PLATA

VENTA PARTICULAR DE TERRENOS, SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS. el5 perm.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 25 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buenarenta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gauna, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

Talaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

El mas suntuoso mobiliario, puesto en venta en la América del Sud—Cuadros originales, bronces magníficos, Tapices d'Aubasson, trabajo de gran mérito carruajes y troncos de caballos Rusos y Tra. Klenn, el lujo y la riqueza en los mas mínimos detalles—Gran salon, tres salones mas suntuosos dormitorios, comedor, escritorio, vestíbulos, etc. Coleccion completa de los mas ricos y notables tapices. El menage es régio y del mas perfecto buen gusto y elegancia, todo venido de Paris para la casa del señor E. W. de V.

Dentro de breves dias designaremos en el que tendrá lugar la venta del mas espléndido mobiliario que existe en esto país para el arreglo de la casa del señor Marques de V.

Escusamos entrar hoy en pormenores confiados de antemano en la seguridad de lo que dejamos dicho.

Oportunamente daremos detalles y pondremos en Exposicion la casa donde se efectuará la venta.

POR LOS MISMOS

Judicial—En el pueblo de Márcos Paz; un terreno, órden del señor Juez de 1a. Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea. Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria. El terreno mide 28 varas de frente al N. O. teniendo en el frente S. E. 275 varas en el costado S. O. 343 varas y por el N. E. 248 varas, Linda al N. O. camino en medio con doña Maria Murphi de Moor, y por los demas rumbos con don Juan Manuel Feijóo. Tasacion ps. 14,000 mjc. Base de venta 2|4 partes pesos 9332. Títulos perfectos en nuestra casa San Martin 51. El Miércoles 23 de Abril á las 2 p. m.

POR LOS MISMOS

Judicial — Terrenos! en la ciudad de Mercedes. 17 varas de frente por por 48 varas de fondo, lindando por el Norte con don Saturnino Acuña, por el E. con doña Manuela Reyna por el S. con don Serapio Lima, y por el O. con el doctor Solveyra —Orden del señor Juez Cárlos Molina Arrotea — Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria—Tasacion 12,000 pesos mjc. Base de venta 8000 pesos mjc.

Al mismo tiempo terrenos en General Rodriguez. Lote número 1, letra C. 48 varas de frente por 31 de fondo — Tasacion 600 pesos mjc. Base 2|3 partes 400 pesos mjc. Lote número 2 y número 19, letra G. 68 varas de frente por 52 de fondo Tasacion 900 pesos mjc. Títulos perfectos. En nuestra casa San Martin 51, el Miércoles 23 de Abril de 1884.

POR LOS MISMOS

Tierra Refractaria, la mejor que ha llegado al país, á precios módicos, se vende una partida de 28 toneladas, San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Judicial—Una buena casa aparente para una familia en la calle Talcahuano núm. 479, 8 3|4 varas de frente al Oeste por 41 de fondo. Orden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Luis Sauze y como perteneciente á los menores Wild. La casa es bien construida produce buena renta. Base ínfima 6614 ps. mjn. oro, títulos perfectos venta ad-corpus.

El Domingo 27 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Luis Sauze, y como perteneciente á los menores Wil, la buena casa de familia á que nos referimos, ubicada en la calle de Talcahuano núm. 479 entre Santo-Fé y Arenales.

Lo ínfimo de la base de venta debe llamar la atencion de los especuladores que buscan propiedades baratas y de porvenir en parajes importantes de la capital, donde el valor de las fincas se acrecenta diariamente.

Títulos perfectos. Venta Ad-Corpus. Por otros informes y ver los títulos, en nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Cuatro leguas de rico campo en la segunda Seccion de los territorios nacionales. Lote núm. 9 Letra D.—Lindando con los señores Mac Clymont, Seeber, Drysdale y Rivas—Cerca del gran establecimiento del Coronel Viejobueno—Pastos tiernos y muy abundantes—Aguadas permanentes — Campamento por muchos años de la tribu de Pincen—En condiciones ventajosas para el pago. Al mejor precio en nuestra casa, San Martin 51.

El Miércoles 14 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, al contado y por órden terminante de su dueño, las 4 leguas de rico campo situadas en la segunda Seccion de los territorios nacionales, señalada con el lote núm. 9, letra D.

Lindando con los señores Mac-Clymont, Seeber, Drysdale y Rivas.

Este riquísimo campo fué por largo tiempo ocupado con el campamento del casique Pincen, esto solo es una recomendacion para los señores interesados pues es sabido que las tribus buscaban para sus tolderias los campos mas ricos en pastos y aguadas. Las condiciones para el pago sumamente ventajosas: mitad al contado y el resto á uno y dos años de plazo, sin interés con letras hipotecarias.

Por mas detalles á nuestra casa S. Martin 51

POR LOS MISMOS

2 hermosísimos caballos Percherones hijos del famoso reproductor Tom el famoso césar, tres cruzas, sangre de carrera, hijo del Porteño, un espléndido caballo de tiro, raza Hunter, una lindísima yunta de buenos zainos, 10 ricas bacas durhan sanas, mansas y gordas: aparentes para familias, los animales son de inmejorable orijen y riquísima sangre. En nuestra casa San Martin 51.

El Mártes 22 de Abril, á las 2 p. m., venderemos al mejor precio y al contado, los animales todos á que nos referimos y sobre los que llamamos la atencion de los aficionados á buenos caballos, recomendando las vacas á los señores criadores.

Los animales pueden verse en nuestra casa el dia antes del remate.

POR LOS MISMOS

Remate-Bazar, gran cantidad de cuadros, adornos, bronces, porcelonas inmensa contidad de artículos para familias, cocinas económicas para kerosene, venta á todo precio por liqvidacion de facturas. Alerta pichincheros al mejor precio y al contado, en nuestra casa San Martin 51.

El Lúnes 21 de Abril, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de una fuerte casa el inmenso surtido de artículos de bazar, cristaleria, bronces, cuadros, adornos, platinas, etc., etc., y cuyo detalle no publicamos por su gran estension.

Los señores padres de família encontrarán en este remate una gran cantidad de artículos que son indispensables para toda casa bien arreglada.

Manuel F. Velazquez y Ca.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de supe rior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante, precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Linters, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos: compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del país.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente aguaprecio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

OTRO—Una preciosa casita situada en la calle Azcuenaga número 229 con 4 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo; dá de alquiler 650 pesos % mensual—precio ínfimo.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Cárlos Molina Arrotea en los autos sobre cesion de bienes de don Manuel J. Patiño convócase á los acreedores de este último á una junta general que tendrá lugar el veintidos del corriente á la una de la tarde, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo setecientos cuarenta y ocho del Código de Procedimientos, previniéndose que los acreedores que no asistiesen á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen, por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires Abril, dos de mil ochocientos ochenta y cuatro; debiendo hacerse la citacion por diez dias.

622 a17-27 *Abel Miranda.*

Se hace saber por el término de cinco dias á los linderos del campo de propiedad de don Caraciolo Goller situado en el partido de Juarez que el agrimensor don **Vicente M. Sousa** autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha de proceder á mensurar dicho campo el dia que este designe; cuyos linderos son: al Nordeste con don Venancio Caparros, al Sudeste con el mismo Caparros, al Sudeste con José Bentin, al Sudeste con don Pedro Melo, y al Nordeste con don Antonio Martinez y don Pedro Rodriguez. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1884.

Gregorio V. Carballo.

La mensura á que se refiere el presente edicto dará principio á mediados del mes de Marzo próximo—Abril 15 de 1884.

621 a15 27 *Vicente M. Sousa.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos seguidos por doña Paula Guzman de Riviere contra don Santiago Valenzuela sobre dominio, se cite por medio del presente y por el término de 15 dias á los sucesores y herederos de don Santiago Valenzuela para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del infrascripto á estar á derecho en dichos autos y tomar la intervencion que le corresponde bajo apercibimiento de nombrarsele defensor segun lo dispone el artículo 80 del Código de Procedimientos—Buenos Aires, Abril 4 de 1884

Luis Guerello.

610 a5 25 Escribano Secretario.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Eralia Velasquez, ya sean herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante este Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Abril 14 de 1884.

Luis Guerello.

619 a15 m15. Secretario.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Toribio Achaval**, ya sean como herederos ó acreedores, deben comparecer en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Jose A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez—Bolivar 21—á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento — Buenos Aires, Marzo 17 de 1884.

580 m18 a18. *Pedro Bernatet.*

MENSURA

El agrimensor que firma, autorizado por el Superior Gobierno de la Provincia para medir el terreno de propiedad de don Jorge Clavas, ubicado en el partido de Castelli y lindando por el Sud con don José Pacheco, por el Oeste con don Ezequiel Martinez, y por el Nordeste con el señor Saenz Valiente, previene á los linderos y á cuantos tienen interés en dicha mensura, que dará principio á ella el dia 15 del presente mes: Buenos Aires, Abril 1º de 1884

676 a10—15 *Jorge Meineske.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Lorenzo Daly** y doña **Catalina Downs** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 21 de 1884.

Emilio del Valle.

587 m32 a22 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Catalina Gnase de Huscenchs** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Marzo 10 de 1884.

Rodolfo L. Aparicio.

576 m14 a14 Secretario.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Cárlos Brazola** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.

Emilio del Valle.

583 m19 a19 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Manuela Navarro de Peluffo**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante este Juzgado y Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Abril 2 de 1884.

606 a4 m4 *Manuel Berelervide.*

Por disposicion del que suscribe se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Micaela Cabrera** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Monte, Marzo 11 de 1884.

F. Kelly.

578 m16 a16 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Jose A. Capdevila se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Hilario Magallanes** ya sean como acreedores ó herederos para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don Cesar Langenhein á la que se encuentra adscripto á que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.

568 m11 a11 *Cirilo P. Romero.*

AVISOS GENERALES

Por 1,600 pesos Se alquila la cómoda casa Estados Unidos 594 con 7 piezas hermosas, comedor con estufa y alacenas, aljibe, pozo, huerta y dos patios; muy seca la casa y en buenas condiciones para una familia acomodada. Para tratar Cuyo 689. Se pide un buen fiador. a4-13.

Amer Picon El mejor de todos los Bitters aperitivos. 582 m19 a19.

Cocinero Se ofrece uno, hombre muy formal, Español que conoce bien su oficio, que tiene del pais 10 años de su trabajo, de casas muy conocidas de familias y dá buenas recomendaciones de su persona; ocurrir calle Salta 195. a15 20 g

A LOS REMATADORES

«*El Demócrata*» *cobra solamente*

20 CENTAVOS mjn.

POR DIA

POR CADA AVISO

DE REMATE

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 – Corrientes – 406

ENTRE ARTES Y CERRITO

d27 perm

APERITIVO BERTHE

Pídase con Exigencia

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

Edicto

Se previene á todas las personas que han depositado haciendas en pastoreo en el establecimiento Rincon del Casador, partido del Pilar, desde el año de 1880 hasta la fecha, de cualquier género que sean, se sirvan pasar á recojerlas en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto, abonando lo que adeudan.

Se previene asi mismo que todo animal que no sea retirado en el término fijado, será puesto bajo pastoreo por 8 dias y pasado este término se procederá como lo exige la ley, es decir, rematándose para el pago y con su importe cubrir lo que adeudan y gastos que originen.

El remate tendrá lugar por autorizacion de la autoridad del Partido.—Partido del Pilar, Marzo 25 de 1884.

589 m25 a25 *Juan Ramon Moll.*

RESFRIOS, TOS, GRIPPE, BRONCHITIS

JARABE Y PASTA BERTHÉ

LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

El JARABE y la PASTA Berthé, de CODEINA PURA poseen una eficacia notable para calmar y curar: los Resfrios, Bronquitis, Catarros, Asma, Tos Convulsa, Grippe, Ronqueras, Males de garganta, Tos Nerviosa y fatigante en los casos de insomnio, enfermedades del pecho, Irritaciones del estómago, asma y de los intéstinos.

«La Codeina, muy pura, dice el profesor Gubler (comentarios terapéuticos del Codex, páj. 367 es bien soportado por las personas débiles, las criaturas, las mujeres y los ancianos».

Contra el insomnio, el JARABE Y LA PASTA BERTHÉ producen efectos maravillosos. Las personas que usan el JARABE Ó LA PASTA BERTHÉ tienen un sueño tranquilo y reparador, nunca seguido, ni de pesadez en la cabeza, ni pérdida de apetito, ni de constipado.

Para estar seguro de administrar CODEINA MUY PURA, es necesario exigir los VERDADEROS PRODUCTOS DE BERTHÉ, pues los señores Reveil, Chevalier y O. Henry, profesores y miembros de la Academia de Medicina de Paris, han constatado en un informe auténtico que un gran número de Muestras de Jarabe, dicho de CODEINA, sometidas al análisis, NO CONTENIAN ESE PRECIOSO MEDICAMENTO.

Una instruccion detallada acompaña cada frasco y cada caja.

Se puede procurar el JARABE y la PASTA BERTHÉ en lo da los principales farmacéuticos y droguistas.

PARIS: Venta al por mayor: CASA CLIN Y CIA. 20 calle de los Fossés St-Jacques—PARIS

Nota—Rechazar como falsificacion ó imitacion fraudalenta todo frasco de Jarabe ó caja de pasta Berthé cuyo envoltorio no fuera revestido de la FIRMA BERTHÉ, DEL TIMBRE AZUL Y DEL ESTADO FRANCÉS Y DE LA MARCA DE FABRICA DE CLIN Y CIA.

En venta en las principales droguerias y farmacias de la Capital.

Agua y Polvos Dentifricos del Docteur Pierre

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

Ferro-Carril DEL OESTE

EN COMBINACION

CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD

Itinerario entre Plaza Constitucion, Temperley y 19 de Noviembre

Desde el 15 de Abril de 1884, hasta nuevo aviso regirá el siguiente horario:

ESTACIONES	SALIDAS
Constitucion	9.40
Temperley (llegada)	10.01
Idem (salida)	10.10
Mármol	
Claypole	
San Juan	10.30
J. M. Gutierrez	
La Plata (llegada)	11.08
Id id (salida)	11.10
19 de Noviembre	11.20

ESTACIONES	REGRESOS
19 de Noviembre	5
La Plata (llegada)	5.08
Id id (salida)	5.10
J. M. Gutierrez	
San Juan	5.55
Claypole	
Mármol	
Temperley (llegada)	5.15
Id (Salida)	6.20
Constitucion	6.40

617 a15-29 *El Gerente.*

Licitacion

La Municipalidad en sesion de fecha 15 del corriente ha resuelto sacar á licitacion, por el término de 30 dias la construccion del empedrado en varias calles de esta Ciudad, bajo las bases siguientes:

1ª El empedrado será mixto, llevando en el centro de la calle dos líneas de trotadoras á una distancia intermedia, entre ellas, de un metro cincuenta centímetros.

2ª Las piedras denominadas trotadoras tendrán un largo de setenta á ochenta centímetros, un ancho de cuarenta y cinco y un espesor de veinte. Estas piedras serán labradas en la misma forma de las que están colocadas en la calle de Cuyo entre las de San Martin y Florida, de Buenos Aires.

3ª El empedrado será hecho con la mejor clase de granito Oriental ó Argentino.

4ª La piedra con que se efectúe el empedrado entre las trotadoras y el resto de la calle será bien roto y acomodada de modo que no sean mas largas de 14 á 16 centímetros, de 8 á 10 de ancho y de un espesor de 20.

5ª Los cordones de las veredas se harán con piedra sin labrar debiendo ser estas por lo ménos de un largo de 30 centímetros, un espesor de 8 á 10 y una base de 30 á 40.

6ª Se construirán con la misma clase y condicion de piedra, cordones paralelos á las veredas para la corriente de las aguas.

7ª El empedrado será de forma avovedada y construido sobre una base de 20 centímetros de arena despues de estar bien apisonado el piso. Las trotadoras tendrán una base de arena de 10 centímetros.

8ª El empedrado será bien apisonado y llevará en la superficie de dos á tres centímetros de de arena.

9ª Los niveles serán dados por la Municipalidad así como los desmontes serán hechos por su cuenta.

10ª La conduccion en el ferro-carril, de la piedra para el empedrado será hecha por cuenta del F. C. con arreglo á la Ley respectiva.

11ª Las propuestas serán dirigidas al Presidente de la Municipalidad y ellas serán abiertas en sesion pública y en presencia de los interesados que concurran el dia 18 de Abril próximo.

12ª Las propuestas no solo deberán espresar el precio en que se construye el empedrado á tanto por metro, sinó la forma en que deba efectuarse el pago y la garantía solidaria que dé el proponente.

13ª La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptuase mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

14ª El aviso de licitacion y con las condiciones arriba espresadas se publicará en un diario de la localidad y en dos de la Capital.

Dolores, Marzo 18 de 1884.

JUAN MADARIAGA
Presidente
Gregorio M. Gonzalez
615 a10 18 Secretario.

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

Ferro-Carril DEL OESTE

AVISO

Por resolucion del Directorio se comunica que desde el 14 del corriente las cargas de la Estacion «19 de Noviembre» estarán sujetas al almacenaje y estadias que establecen sus Reglamentos.

618 a15-29 EL GERENTE

Juan L. Martin

MÉDICO CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de la GARGANTA—Consultas: de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. Montevideo 434

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

DE QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero Los precios son módicos. 390 d13 perm

AL

Caygua Guazú

DEPÓSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIÚ

405—Calle de las Artes—405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6, y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 5, 15 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica tendrá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento. Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.

Línea entre Salto y Cármen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, saliéndo para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes expresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y es precisamente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros creks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

Ferro Carril DEL OESTE

AVISO

Se llama á licitacion para los trabajos siguientes:

1º Obra de mano de la Mampostería para la construccion del nuevo edificio de pasageros de la Estacion Flores.

2º Obra de mano y materiales para la Carpintería, Hojalatería y techo del mismo edificio.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias de 1 á 4 p. m. Casa de la Administracion al Once de Setiembre hasta el Juéves 17 del corriente, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaria de la Direccion en presencia de los interesados.

Abril 4 de 1884.
613 a6-17 EL GERENTE.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

SASTRERIA

DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrirá el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Francés, Inglés, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satinos, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Géneros, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28—Rivadavia—28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 a1º perm.

Sastreria

DEL

CONTINENTE

DE ANTONIO MANCINI

479—CHARCAS—497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran surtido de casimires franceses é ingleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MÓDICOS
ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO
457 d1 perm.

LA ARGENTINA

ESCUELA DE

NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45

ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.
494 e20 perm

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sinó que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 a17 m16

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
e20 perm. Director

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.

E. c. mpleto surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y barate:a.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88—CALLE FLORIDA—88
Buenos Aires 499 a11 perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica ó Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que lo acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas deseasen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

José M. Lafuente.
547 f24 perm.

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal

84, 86, 88—Belgrano—90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, dondo se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que él mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Perú 30, 32, 34, 38, 40

ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

INAUGURACION

El Lúnes 31 de Marzo de nuevos Salones y Galerias

INSTALACIONES

Nuevas é importantes duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro Establecimiento y agregar especialidades nuevas.

EXPOSICION

El Lúnes 31 de Marzo y Martes primero de Abril 1884

Miércoles 2—Juéves 3 y dias siguientes, haremos una Exposicion General de todas las mercaderías reunidas en prevision de la SEMANA SANTA y de la Estacion Actual

Todas las novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son exclusivas.

A LA CIUDAD DE LONDRES

CALLE PERÚ 38

Semolina

NUEVO ALIMENTO RECONSTITUYENTE

COMPUESTO POR LOS

RR. PP. TRAPISTAS del Monasterio de PORT-du-SALUT

Los principios reconstituyentes de la Semolina se suministran á la véz por la porcion cortical de los mejores cereales y por las sales naturales de la leche de vaca, antes de haber sufrido alteracion alguna.

Se han inventado aparatos especiales, de mucha perfeccion, tanto para evaporar el sucro de la leche y mezclarlo con la harina, como para dar á esta mezcla una forma granulada que facilita más su uso.

Este excelente producto se ordena por los médicos mas eminentes, á las personas endebles, á los convalecientes, á los niños, á las nodrizas, á los estómagos estenuados, á los que padecen debilidad de pecho y á todas las constituciones delicadas, habiendo la seguridad de darles un eficáz remedio.

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

528 n28 perm.

Habiendo sido disuelta la Sociedad Newland hermanos Dentistas Americanos de la calle Florida 63, el ex-socio,

JORGE B. NEWLAND

Tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que ha abierto su estudio de Dentista en la Calle

Maipu 172

Esquina Cuyo altos de la Sombrereria La América.

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones
Director Gerente

Loteria de Beneficencia

DE LA

CAPITAL

PREMIO MAYOR

10,000 pesos m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1|2 $ moneda nacional, dividido en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel ladrillo tinta gris, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion.

ABRIL 19 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 2 1|2 $ m|n.	$ m|n.	35000
Deduccion 25 por ciento	»	8750
Al público	$ m|n.	26250

PREMIOS

moneda nacional.			
1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10	»	100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940
1200 suertes ó 6000 en quintos,		$ m|n.	26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las DIEZ de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Abril 15 de 1884.

LA COMISION ADMINISTRADORA

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Autorizada

POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880

Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro

BILLETES Á MEDIO PESO ORO

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana.

Loteria Pública

DE

SAN JOSÉ

Premio mayor 10,000 pesos m|n.

El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.

Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio número 41 en MERLO (Provincia de Buenos Aires), á las siete de la mañana.

Los extractos se distribuyen los mismos dias Sábados á las cuatro de la tarde, y se publican todos los Domingos en el diario LA NACION.

La Administracion suministra pasage GRATIS de ferro carril de Buenos Aires á Merlo, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para asi presenciar las extracciones y convencerse de la legalidad de ellas.

El acto de las extracciones, es autorizado por un escribano público.

Loteria Pública

LA

COLONIZADORA

ARGENTINA

Premio mayor 4,000 pesos m|n

Juegan 12 millares con 1000 suertes.

El billete entero vale un peso m|n y el quinto 20 centavos.

La estraccion empieza á las 8 de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, A m.egro, el dia Jueves 17 de Abril de 1884

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

El estracto se publica todos los Viérnes en el diario «La Crónica».

LOTERIA

ROSARIO DE SANTA-FE

PREMIO MAYOR

10,000 pesos moneda nacional, oro

Se juega en el Rosario todos los Sábados á las 7 de la mañana y para evitar las esplotaciones, se ruega al público no compre pasada esa hora.

El estracto llega al dia siguiente—Tiene 11 millares en 600 suertes—El billete entero vale 2 1|2 pesos m|n., el quinto vale 1|2 pesos m|n.

551 m1 perm.

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Y LOS TRAMWAYS DE LA "COMPAÑIA CIUDAD DE BUENOS AIRES"

Desde el 20 de Octubre de 1883, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
E. Central Paseo Julio	..	5 35	..	[illegible]	...	...	...	...	4 55	...	...
Venezuela	...	[illegible]	...	[illegible]	...	...	...	...	...	...	...
Tres Esquinas	..	[illegible]	..	[illegible]	...	...	...	...	5 15	...	...
Plaza Constitucion	5 25	6 0	7 0	7 30	9 8	10 45	1 25	3 52	5 10	6 5	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	6 15	[illegible]	[illegible]	9 15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	...	7 9	..	9 19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanús	[illegible]	...	[illegible]	...	[illegible]	11 5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	[illegible]	..	[illegible]	...	[illegible]	11 16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	...	[illegible]	...	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	[illegible]	...	[illegible]	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	[illegible]	...	[illegible]	...	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BURZACO	[illegible]	...	[illegible]	..	10 0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	...	[illegible]	...	...	[illegible]	[illegible]	...	6 25	7 13	...
SAN VICENTE	[illegible]	...	[illegible]	[illegible]	..	..	[illegible]	..	6 43	7 32	...
DOMSELAAR	7 5	[illegible]	...	9 5	...	...	...	...	7 11	...	...
Ferrari	..	7 45	..	9 25	..	..	..	..	7 33	..	..
Jeppener	...	7 57	...	[illegible]	...	...	...	...	8 3	...	...
ALTAMIRANO—Empalme	..	8 13	..	[illegible]	..	..	..	..	8 15	..	..
Gándara	...	...	...	[illegible]	...	...	...	...	8 47	...	...
CHASCOMUS (llegada)	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	[illegible]	..	..
Id. (salida)	...	...	...	[illegible]	...	...	...	...	...	...	...
Adela	..	..	..	11 11	..	..	..	..	..	..	..
Monasterio	...	...	...	[illegible]	...	...	...	...	...	...	...
Lezama	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..
Guerrero	...	...	...	[illegible]	...	...	...	...	...	...	...
				P.M.							
Tailladé	..	..	..	12 11	..	..	..	..	..	..	..
Sevigné	...	...	...	[illegible]	...	...	...	...	...	...	...
DOLORES	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..
Parravicini	...	...	...	[illegible]	...	...	...	...	...	...	...
Velasquez	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..
Maypú	...	...	...	[illegible]	...	...	...	...	...	...	...
Rodriguez	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..
Fair	...	...	...	[illegible]	...	...	...	...	...	...	...
AYACUCHO	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..
Reconquista	...	...	...	[illegible]	...	...	...	...	...	...	...
Irazola	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..
Tandil	...	...	...	6 50	...	...	...	...	...	...	...
Alegre	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ranchos	...	[illegible]	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Villanueva	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Bonnement	...	v	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Salado	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Chas	...	[illegible]	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Pedro	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Rosas	...	[illegible]	...	...	...	...	...	...	...	...	...
LAS FLORES (llegada)	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Id (salida)	...	[illegible]	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Colorada	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..
		P.M.									
Pardo	...	[illegible]	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Cachari	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Parish	...	[illegible]	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Pinedo	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Azul	...	2 42	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Hinojo	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..
OLAVARRIA	...	[illegible]	...	...	...	...	...	...	...	...	...
La Tigra	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Rocha	...	[illegible]	...	...	...	...	...	...	...	...	...
La Gama	..	7 0	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	A.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
La Gama	..	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..
Rocha	...	...	...	...	...	...	...	...	[illegible]	...	...	...
La Tigra	..	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..
OLAVARRIA	...	...	...	...	...	...	...	...	[illegible]	...	...	...
Hinojo	..	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..
Azul	...	...	...	...	...	...	...	...	[illegible]	...	...	...
Pinedo	..	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..
Parish	...	...	...	...	...	...	...	...	[illegible]	...	...	...
Cachari	..	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..
Pardo	...	...	...	...	...	...	...	...	[illegible]	...	...	...
Colorada	..	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..
									P.M.			
LAS FLORES (llegada)	...	...	...	...	...	...	...	...	[illegible]	...	...	...
Id (salida)	..	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..
Rosas	...	...	...	...	...	...	...	...	[illegible]	...	...	...
San Pedro	..	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..
Chas	...	...	...	...	...	...	...	...	[illegible]	...	...	...
Salado	..	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..
Bonnement	...	...	...	...	...	...	...	...	v	...	...	...
Villanueva	..	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..
Ranchos	...	...	...	...	...	...	...	...	[illegible]	...	...	...
Alegre	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..
Tandil	...	...	...	...	...	...	[illegible]	...	...	...	...	...
Irazola	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..
Reconquista	...	...	...	...	...	...	[illegible]	...	...	...	...	...
AYACUCHO	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..
Fair	...	...	...	...	...	...	[illegible]	...	...	...	...	...
Rodriguez	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..
Maypú	...	...	...	...	...	...	[illegible]	...	...	...	...	...
Velasquez	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..
Parravicini	...	...	...	...	...	...	[illegible]	...	...	...	...	...
DOLORES (llegada)	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..
Id (salida)	...	...	...	...	...	...	[illegible]	...	...	...	...	...
Sevigné	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..
							P.M.					
Tailladé	...	...	...	...	...	...	[illegible]	...	...	...	...	...
Guerrero	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..
Lezama	...	...	...	...	...	...	[illegible]	...	...	...	...	...
Monasterio	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..
Adela	...	...	...	...	...	...	[illegible]	...	...	...	...	...
CHASCOMUS	..	..	..	[illegible]	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..
Gándara	...	...	...	[illegible]	...	...	[illegible]	...	...	...	...	...
ALTAMIRANO—Empalme	..	..	..	[illegible]	..	..	[illegible]	..	[illegible]	..	..	..
Jeppener	...	...	...	[illegible]	...	...	[illegible]	...	[illegible]	...	...	...
Ferrari	..	..	..	[illegible]	..	..	[illegible]	..	[illegible]	..	..	..
DOMSELAAR	...	...	[illegible]	[illegible]	...	...	[illegible]	...	[illegible]	[illegible]	...	...
SAN VICENTE	..	..	[illegible]	[illegible]	..	..	[illegible]	[illegible]	..	[illegible]	..	[illegible]
Glew	...	...	[illegible]	[illegible]	...	[illegible]	...	[illegible]	...	[illegible]	...	[illegible]
BURZACO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	...	[illegible]	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]
					P.M.							
Adrogué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	...	[illegible]	...	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	..	[illegible]	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	...	[illegible]	...	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	..	[illegible]	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	...	[illegible]	...	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	..	[illegible]	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]
B. Norte (para Constitucion)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id (para Central)	..	..	[illegible]	..	..	..	[illegible]	..	[illegible]	..	..	..
Plaza Constitucion	5 45	7 32	8 30	10 17	12 50	3 10	4 17	5 0	[illegible]	[illegible]	8 20	[illegible]
Tres Esquinas	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	[illegible]	..	..	..
Venezuela	...	...	...	...	...	...	[illegible]	...	[illegible]	...	...	...
E. Central, P. de Julio	..	..	[illegible]	..	..	..	[illegible]	..	[illegible]	..	..	..

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.

Los Pasageros de las Estaciones entre Las Flores y La Gama, de ida y de regreso, tendrán tiempo para comer en Las Flores; los del tren para Tandil, en Chascomús; los del tren que regresa, en Dolores.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que faciliten el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramway.

Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los Pasajeros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Domselaar que quieran viajar en el tren para el Azul y La Gama, tendrán que irse en el tren anterior hasta Domselaar, y los tren que va al Tandil hasta San Vicente.

Los Pasajeros para las Estaciones entre Domselaar y Barracas al Norte, por el tren que viene de La Gama y Azul tendrán que bajarse en Domselaar, y los que viene por el tren del Tandil, en San Vicente, para esperar trenes locales.

La Administracion.

Nueva industria argentina

ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS

CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762

ADRIANO PRAT: nuevo propietario

DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estos artículos se venden á precios moderados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra

553 m1 perm

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cª

CORRALON

DE

FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yossen y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del précio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de François de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

Establecimiento
ORTOPÉDICO

Premiado con ... medalla ... en la Exposicion Continental de 1882 ... Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

Especialidad de Bragueros

DE

GUILLERMO LACOUR

141 — SUIPACHA — 141

Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para corregir los defectos del cuerpo. c26

BOTERIA BUENOS AIRES

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 289

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario, como por los resfriados, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómese una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES 67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwell 44—Rivadavia—44

71 a17 m16

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran premio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

... catálogo número 4 con mas de mil modelos, incluyendo monogramas y ... de sellos de goma. Especialidad en grabados sobre madera. Precios módicos

140—PIEDAD—140

H. D. WOODWELL

228d10 parm

BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Enero, el Banco de la Provincia (Central y Sucursales) hará el canje de sus Billetes en circulacion por Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN. Secretario.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, General Lavalle, 112
BUENOS AIRES

Gran surtido en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA

SURTIDO COMPLETO DE TIPOS Y UTILES de las mejores fábricas europeas y norte-americanas

PRENSAS MÁQUINAS ALTURA AMERICANA ... de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas, Piedras y Tintas para Litografía.

Unico Agente de las tintas y barnices Lorilleux

UNICO AGENTE DE LOS MOTORES Á GAS de OTTO

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles de DE NAEYER Y C. en Willebroeck (Bélgica)

La casa acepta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas garantiendo la mas estricta exactitud en sus transacciones.

Ratas, Ratas

Pasta fosforada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial; aunque sus efectos son tan rápidos, que por no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y estando así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES 67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwell 44—Rivadavia—44

86 a17 m16

DANIEL L. LAURO

Calle de las Artes

ESQUINA A TUCUMAN

Entrada á la Sastrería por la 391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido

DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—o—

Sastreria y roperia Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

TIENDA

Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.

—SS—

Merceria y Bazar

Gran surtido de perfumería especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:

CALLE DE AYACUCHO

Entre Charcas y Santa-Fé

BARRACAS AL SUD

CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57

BUENOS AIRES 468 d22 p

Talabartería
Y
FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPÚ

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico premio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 28

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 45 hectáreas, 29 áreas; sus linderos son: el Estado, Esquerrenea, Felipe Bustos, y los herederos de Figueroa; la base de venta será 40,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se le exigirá el 10 p% como garantía sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884,—Ignacio Freire, Oficial Mayor

594 m, 29—jn 30.

Número 23

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 14.

4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 85, 89, 90, 96, 95, 96, 101, 102, 109, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 134, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 159, 159, 151, 152, 153, 157, 158, 151, 165, 166, 172, 173, 174, 177, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190; compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos mlc. hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884.

IGNACIO FREYRE. Oficial mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 493 e20 a14

Número 24

Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:

4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 28, 27, 28, 29, 88, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 68, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 66, 81, 82, 83, 100, 109, 110, 116, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178; compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos mlc. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 17 de 1884.

IGNACIO FREIRE, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantía; el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 496 e22 a17.

Número 25

Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de 523 hectáreas, 56 áreas 16 centiáreas. Sus linderos son: Adolfo Mengiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes B. Morello.) La base de venta será de 30 pesos mlc. la hectárea.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.

IGNACIO FREIRE Oficial Mayor.

621 f13 m 12

Número 26

Se avisa al público que el dia 3 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de 3 Arroyos compuesto de 2753 hectáreas, 76 áreas, 30 centiáreas. Sus linderos son de Quequen Salado, Carido, El Estado, Juan M. de la Serna. La base de venta será de 20 ps. mlc la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p.m.

Se previene á todo comprador que se exijirá en el acto de la venta como garantía el 10 ojo. sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—Ignacio Freire, Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

573 m12 jn3

Número 27

Se avisa al público que el dia 9 de Julio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido 25 de Mayo compuesto de 105 hectáreas, 20 áreas 48 centiáreas. Sus linderos son: Benjamin Cardoso, Fermin J. Pereda, (hoy Rigior) J. J. Bustamante (hoy Villegas). La base de venta será de 12000 pesos la legua. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 por ciento sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1884. IGNACIO FREIRE Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

580 m21 jl 9.

Número 29

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de los lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 19 y cuyos contratos han sido rescindidos por el Superior Gobierno.

13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 35, 37, 38, 39, 43, 45, 51, 55, 70, 71, 72, 73, 86, 87, 88, 89, 102, 57, 6?, 67, 68, 76, 75, 83, 84, 91 y 92 compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno: la base de venta será de 20 ps. mlc. la hectárea, debiendo los compradores abonar el importe total. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p.m.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Ignacio Freire, Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 603 a2—jn30.

OTRO

Se avisa al público que en esta fecha ha sido vendido en remate público el terreno anunciado en Marzo 9 Pas compuesto de 56 hectáreas, 55 áreas y 9 centiáreas, al precio de 400 ps. mlc. la hectárea, siendo comprador don Enrique del Mármol.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.—Ignacio Freire, Oficial Mayor. 603 a2—19.

MANENT Y Cª.

Fabricantes

DEL

ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO

431 - CHACABUCO - 433

CUIDADO CON LAS

IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterías y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n19 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 30	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 35	8 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes lleg.	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. sal.	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy lleg.	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado lleg.	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. sal.	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Dennehy	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. salida	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. salida	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 55x	5 20	7 35
Merlo	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45
Ituzaingó	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: ESTACIONES	Tren 3	Regresos: ESTACIONES	Tren 14
				Once	6 45	San Nicolás	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan llegada	8 10	Rojo	8 45
				Id. salida	8 30	Conesa	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	9 00	Acevedo	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 30	Pergamino llegada	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	10 00	Id. salida	10 45
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 25	Anchorena	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 55	Arrecifes llegada	12 00x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes llegada	11 50	Id. salida	12 10
				Id. salida	12 00x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 45	Duggan	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino llegada	1 15	San Antonio	2 05
				Id. salida	1 30	Azcuénaga	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 10	C. Keen	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	2 45	Lujan llegada	3 35
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	3 15	Id. salida	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	3 45	Once	6 00

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas: ESTACIONES	Trenes 1	Trenes 11	Regresos: ESTACIONES	Trenes 4	Trenes 12
				Once	5 30	3 20	Lobos	5 00	1 25
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo llegada	6 50	4 40	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. salida	7 10x	4 55	General Las Heras	5 55	2 20
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 20	5 05	General Hornos	6 10	2 35
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 45	5 30	Marcos Paz	6 35	3 00
1 50	1 00	2 25	1 50	General Hornos	8 10	5 55	C. Suares	7 00	3 25
1 65	1 05	2 35	1 65	General Las Heras	8 25	6 10	Merlo llegada	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 55	6 40	Id. salida	7 30	3 50
2 25	1 50	3 35	2 25	Lobos	9 20	7 05	Once	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.

OTRA.—Los demas trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

LA CAPITAL

GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle NUMEROS 566, 568, 570

Calle General Lavalle NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemos garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economía de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente, á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 831 o13 perm

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 mlc. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias, ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, mlc. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos; recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde se le indicará el número del recibo que lleva relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mlc. sobre alhajas y de cien id sobre objetos de otra naturaleza; y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 25,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte. Gerente.

J. A. Bergeire. Secretario.

347 eel. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entran al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento

J. M. LAFUENTE Secretario.

31 perm.

Banco Carabassa y Ca

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias 4 » »
» » á » » de 60 y 90 dias 5 » »
» » á otros plazos convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 650 pueblos; Francia 460 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderos en 25? y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se hagan uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1º de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20 337 599 1030 1424 1753 2093 2454 2790
58 344 601 1032 1452 1755 2114 2533 2805
69 435 657 1045 1455 1881 2134 2546 2822
129 467 665 1153 1466 1910 2166 2555 2897
144 474 688 1155 1473 1918 2176 2578 2960
148 509 722 1244 1476 1925 2185 2581 2963
222 521 758 1280 1490 1928 2243 2601 2975
236 524 767 1288 1523 1938 2248 2648 3026
238 527 768 1295 1558 1963 2391 2666 3054
242 528 800 1338 1580 1964 2312 2706 3066
264 547 813 1342 1616 2017 2347 2740 3078
287 562 838 1352 1677 2037 2380 2721 3096
315 571 859 1392 1679 2061 2391 2738 3117
329 599 926 1396 1702 2080 2395 2770 2132
3220 5402 5884 6311 6410 6471

Série A de 400 pesos fuertes

24 4733 8848 11991 1[illegible] 19854 25131
52 4767 8849 12008 16435 19960 25201
75 4918 8937 12060 16450 20047 25206
100 4953 8977 12070 16533 20358 25290
118 4972 8995 12096 16547 20426 25308
157 4990 9029 12140 16568 20486 25372
187 5066 9035 12157 16575 20565 25393
202 5007 9093 12184 16579 20860 25631
236 5010 9094 12201 16583 20786 25660
251 5041 9222 12277 16597 21773 25675
293 5043 9328 12301 16606 20867 25843
319 5175 9334 12475 16621 21061 25926
341 5185 9362 12534 16657 21074 25929
395 5218 9393 12653 16740 21432 25967
416 5233 9395 12767 16756 21503 26048
429 5255 9417 12873 16787 21209 26061
449 5276 9431 12918 16838 21513 26068
467 5290 9468 12942 16852 21514 26194
468 5382 9532 13025 16867 21546 26203
470 5574 9557 13028 16880 21562 26375
536 5575 9608 13032 16892 21572 26415
593 5591 9693 13039 16912 21590 26431
664 5721 9710 13040 16951 21661 26455
675 5756 9737 13062 16977 21781 26505
711 5803 9751 13165 16981 21817 26513
735 5801 9769 13261 16992 21866 26529
770 5820 9828 13263 17051 21916 26535
769 5826 9846 13271 17082 22048 26553
801 5860 9847 13273 17084 22149 26565
899 5871 9858 13355 17086 22187 26567
903 6220 9864 13358 17093 22411 26623
919 6245 9913 13397 17146 22502 26625
921 6267 9980 13450 17147 22670 26855
926 6354 9984 13491 17162 22671 28877
927 6361 10010 13535 17172 23735 26967
931 6365 10021 13571 17219 22816 26973
936 6380 10115 13585 17242 22949 27000
973 6436 10210 13761 17283 22975 27024
1278 6536 10213 13790 17300 23050 27030
1304 6547 10221 13804 19314 23075 27124
1320 6569 10229 13872 17326 23113 27151
1357 6596 10239 13938 17479 23181 27173
1358 6601 10255 13948 17547 23262 27205
1410 6604 10312 13974 17548 23293 27230
1413 6653 10409 14087 17549 23315 27249
1467 6804 10447 14100 17556 13361 27310
1475 6815 16453 14107 17569 23389 27321
1524 6977 10460 14336 17573 23424 27342
1533 7041 10476 14351 17593 23463 27343
1564 7182 10500 14369 12599 23573 97373
1579 7185 10505 14386 17627 23613 27393
1645 7193 10570 14516 17660 23634 27425
1660 7215 10584 14554 17719 23646 27426
2650 7250 10610 14788 17839 23753 57544
2751 7317 10649 14800 17885 23852 27553
2876 7362 10679 14807 17918 23875 27570
3057 7385 10723 14933 17979 23984 27584
3081 7429 10787 14967 18033 23996 27597
3184 7432 10761 14978 18213 24008 97689
3249 7438 10788 14994 18226 24016 27695
3257 7444 10879 15002 18228 24127 27722
3282 7458 10882 15143 18261 24145 27780
3316 7476 10983 15145 18293 24175 27784
3354 7494 11027 15151 18342 24200 27811
3361 7541 11033 15180 18373 24216 27838
3415 7547 11052 15209 18415 24259 27841
3422 7550 11056 15249 18421 24321 27850
3801 7585 11132 15281 18435 24365 27861
3850 7618 11206 15361 18440 24374 27853
3896 7662 11217 15376 18476 24400 27861
3963 7628 11225 15377 18525 24433 27880
3966 7762 11272 15437 18641 24449 27888
4018 7796 11321 15438 18701 24470 27890
4031 8017 11357 15453 18718 24472 27904
4063 8094 11393 15470 18820 24473 28013
4111 8122 11461 15581 18938 24476 27915
4112 8140 11518 15583 18985 24529 27938
4194 8189 11532 15607 18969 21558 27941
4272 8242 11614 15730 19023 24752 28119
4292 8295 11628 15737 19030 24869 28141
4358 8411 11662 15830 19094 24871 28191
4366 8413 11667 15854 19268 24904 28198
4381 8417 11765 15904 19363 24915 28217
4395 8433 11697 15929 19428 24918 28221
4402 8592 11701 15935 29452 24961 28289
4413 8599 11834 16073 19492 24965 28322
4421 8637 11790 16135 19499 24973 28326
4439 8646 11864 16176 19611 24987 28338
4639 8692 11867 16203 19667 25064 28380
4676 8756 11893 16215 19840 25078 28389
4681 8763 11985 16247 19844 25092 28427
28571 28588 28677 28770 28781 28785 28809
28813 28814 28845 28851 82857 28979 28981
29119 29219 29261 39267 29272 29287 29314
29347 29374 29462 29555 29574 29579 29601
29614 79647 29693 29775 29870 29573 29953
29990 29993 30022 30029 30031 30040 30184
30118 30151 30174 30299 30301 30357 30367
30410 30519 30528 30530 30545 30558 30574
30615 30676 30685 30782 30823 30915 30920
30970 31012 31134 31203 31260 31466 31558
31594 31599 31601 31678 71701 31748 31753
31768 31801 31945 31992 31993 31999 32029
32074 32124 32161 32177 32201 32226 32249
32322 32396 32398 32400 32402 32434 32438
32511 32524 32525 32541 32559 32602 32618
32625 32629 32678 32693 32719 32731 22779
32782 32791 32931 33000 33057 33059 33132
33139 23190 33191 33194 33218 33315 33341
33365 33378 33427 33447 39254 39466 39516
39629 40216 40221 40230 40637 40687 40920
40357 41148 41443 41645 41755 41790 41915
41973 42202 42436 42523 42621 42735 43242
43268 43299 43645 43765 44011 44076 41118
44320 44431 44691 45150 45262 45358 4541
45425 45524 45726 45932

Série A de 200 pesos fuertes

2 162 289 920 1297 1750 2287 2443 2782
33 176 370 927 1397 1782 2297 2453 2790
45 178 376 965 1416 1799 2311 2462 3426
64 184 405 981 1495 1816 2354 2479 3458
69 198 454 1080 1503 1818 2373 2487 3571
88 217 485 1095 1505 1859 2397 2525 3577
110 219 652 1101 1541 1869 2422 2526 3599
126 223 741 1114 1607 1919 2426 2603 3622
152 231 747 1126 1629 1935 2429 2637 3839
158 268 784 1182 1704 2005 2432 2639 3854
162 281 850 1255 1747 2046 2436 2723 3890
3972 4015 4080 4090 4129 4151
4156 4188 4237 4244 6358

Série A de 100 pesos fuertes

25 769 1243 1833 2419 2924 3344 3824
54 793 1249 1974 2468 2943 3362 3842
161 908 1301 2067 2547 2959 3381 3859
318 929 1381 2075 2563 3001 3388 3881
320 1034 1387 2238 2595 3021 3410 3917
373 1046 1409 2250 2646 3050 3435 3959
420 1147 1428 2251 2681 3067 3436 3990
424 1165 1457 2259 2766 3179 3521 3993
529 1178 1456 2262 2757 3228 3572 4009
609 2216 1543 2275 2779 2238 3574 4019
675 1223 1795 2316 2780 3251 3576 4109
689 1226 1808 2337 2760 3288 3641 4118
751 1235 1810 2400 2834 3309 3721 4180
4185 4314 4537 4708 4719 4808 4858 4958
5049 5050 5051 5058 5215 5245 5248 5258
5321 5324 5325 5333 5348 5372 5381 5506
5512 5514 5559 5592 5611 5619 5652 5682
8821

Série A de 50 pesos fuertes

55 263 402 496 583 664 744 936 1005 1042
76 276 408 500 608 721 900 955 1013 1171
161 331 455 516 635 724 995 970 1015 1172
233 592 469 544 651 743 925 984 1040 1203
3291

Série B de 1000 pesos fuertes

1 89 157 128 436 447 453 472 498 429
35 120 179 344 441 451 458 479 508 547
69 155 181 431 443 352 467 482 517 541
549 558 630

Série B de 400 pesos fuertes

20 165 252 302 399 564 605 679 724 794
43 183 268 358 460 592 618 681 732 835
67 213 273 337 470 596 628 704 739 838
101 215 284 372 481 597 631 760 768 839
138 242 293 373 498 598 648 709 773 863
936

Série de 200 pesos fuertes

5 6 11 34

Série B de 100 pesos fuertes

96 128 200 208 226

Série E de 1000 pesos fuertes

36 1149 2667 3048 4844 5199 6504 7377
125 1958 2860 3154 4930 5418 6900 7547
279 2257 2928 3580 5098 6255 7074 8080
352 2517 2962 3701 5059 6437 7306 8088
8107 8133 9111 9493

Série E de 400 pesos fuertes

186 2747 3588 4525 6248 6953 7710 9139
828 2477 3591 4623 6257 7009 8004 9239
1012 2482 3662 4727 6276 7166 8325 9294
1463 2647 3748 5099 6306 7175 8564 9433
1476 2758 3788 5114 6423 7241 8574 9578
1530 2985 3818 6476 6415 7246 8591 9622
1540 3082 3822 5633 6451 7445 8604 9652
1750 3110 3925 5702 6517 7453 8650 9653
2363 3185 4211 5856 6535 7485 8692
2364 3204 4227 5575 6735 7353 8905
2440 3296 4351 6529 6761 7558 9039
2440 3361 4519 6165 6846 7660 9594

Série E de 200 pesos fuertes

559 1555 1888 2643 2886 3715 4064 4606
556 1569 1916 2797 3155 3838 4573 4708
1058 1639 2371 2857 3412 4995 4378 3786
1241 1708 2519 2947 3683 4598 4561

Série E de 100 pesos fuertes

94 500 1148 1564 2064 2552 3225 3468
254 747 2220 1727 2292 2533 3237 3470
264 816 1316 1788 2455 2595 3322 3539
309 829 1328 1917 2199 2714 3339 3572
365 883 1408 1938 2503 2788 3369
477 1076 1526 2038 2526 2846 3433

Série E de 50 pesos fuertes

85 488 600 1262 1727 2218 2433 2631
132 571 1134 1461 2234 2360 2532 2613
2781

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Abril para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es cómo sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

610 1119 1408 1690 2362 4217 5950
853 1192 1601 2099 2784 5489

Série A de 400 pesos fuertes

13 4562 10067 16651 20478 24879 28911
74 5560 10149 16151 20532 24881 29318
249 5578 10150 16426 21188 24883 29336
250 6692 11522 16782 21168 24944 29536
253 6336 11619 16789 21746 25470 29989
255 6518 11654 16791 22068 25613 31678
256 6751 12320 16893 22145 25916 31010
423 6891 12478 16906 22530 25745 31761
886 6915 12590 12558 22531 25749 31857
1141 7400 13118 17770 22653 25957 32252
1327 7604 13208 17832 23126 26288 32291
1328 7538 13562 17955 23182 26645 32432
1367 7666 13713 18103 24278 27416 32636
3211 8025 14202 18455 24368 27541 32805
3939 8532 14125 18499 24493 27560 33948
4197 8601 15350 18824 24608 27643 33056
4266 9069 15365 18952 24818 27796 33831
4313 9553 15924 19530 24865 28303 36860
4343 9651 15951 19663 24787 28350 37736
4513 10025 15954 20810 24854 28410 38205
39015 39017 41620 41981 42560 42219 43283
45316 45921

Série A de 200 pesos fuertes

16 609 1364 1863 1900 1968 2333 2613
241 618 1644 1885 1901 2074 2417 2753
2936 3100 3103 2120 3275

Série A de 100 pesos fuertes

8 701 1202 2571 2844 3739 4514 5123
27 881 1294 2462 2859 3776 4233 5323
28 888 1542 2541 3058 3868 4715 5400
32 901 1515 2513 3262 3911 4908 5468
35 903 1635 2615 3265 3920 5307 5473
408 911 1766 2622 3321 3954 5375 5519
482 918 2001 2683 3403 4103 5117 6202
683 1201 2046 2830 3502 4478 5118 7164
8191 8757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes

164 601 730 1038 1110 2329 3663
263 611 738 1063 1141 3133 3895
474 683 809 1064 2636 3530 3923

Série B de 1000 pesos fuertes

404 432

Serie B de 400 pesos fuertes

251

Série B de 100 pesos fuertes

224

Série C de 400 pesos fuertes

111 235 233 245 800 1069
114 237 242 245 1063 1867

Série C de 100 pesos fuertes

133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes

118 122 400

Série E de 1000 pesos fuertes

136 212 2505 4156 4511 5267 7350
141 1451 3160 4536 5143 5559 8331

Série E de 400 pesos fuertes

1999 2926 3352 3850 4760 5027 6141 7651
2128 3173 3589 4318 4915 5225 5226 7442
6031 7761 8263 9192 9132

Série E de 200 pesos fuertes

693 1518 1431 2553 2637 3066 3684 1109
1109 2535 2563 2924 3219 3953

Série E de 100 pesos fuertes

119 268 1785 2193
228 588 2170

Série E de 50 pesos fuertes

498 653 658 705 1760 1930

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE. Secretario.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

NUEVO EDIFICIO

Victoria 95

FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquía
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujía (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e3 perm